



D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

EL SEÑOR

Don Rafael Criado Cervera

Abogado

Ex teniente alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de Valencia y ex diputado provincial

Que falleció a las cuatro de la tarde de ayer

A LOS 41 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P. A.

Sus afligidísimos padre D. Desiderio, madre política D.^a María Ocejo, hijos Pilar y Rafael, hermano don Desiderio, tíos, primos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les suplican encomiendan a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las tres de esta tarde, desde la casa mortuoria, calle de Náquera, número 3, a la plaza de San Agustín, por lo que les quedarán reconocidos.

La solemne Misa de "obitu" se celebrará mañana sábado, a las diez, en la colegial y patriarcal iglesia de San Bartolomé.

La Misa y Rosario que se dirán en los nueve días siguientes, a las once, en la capilla del Santo Sepulcro, de la misma iglesia, serán en sufragio del alma del finado.

El Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Burgos y los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispo de Valencia y Obispo de Segorbe, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Don Rafael Criado

Las noticias pesimistas que ayer publicamos sobre el estado de nuestro queridísimo amigo don Rafael Criado Cervera han tenido, desgraciadamente, una dolorosa confirmación. La gravísima enfermedad, tan repentinamente aparecida, no tenía humano remedio. Buscóse la última y desesperada posibilidad de vida en una difícilísima operación quirúrgica, y Dios, que era el único que en este trance podía salvarle con sus sobrenaturales medios, no lo ha querido para el mundo, sino para Si.

Acatamos los soberanos designios de la Divina Providencia; pero una amistad no interrumpida de toda una existencia hace imposible que podamos sobreponernos a la inmensa pena de nuestro corazón de hermanos.

Era el sábado último cuando, en su diaria visita, animaba la tertulia de este casa con aquella jovialidad que fué siempre la característica de su vida íntima y familiar. No habían pasado unas horas, cuando a nosotros llegaban las primeras noticias de su gravedad, y apenas han transcurrido tres días, cuando estamos ya frente a su cadáver, rogando por el alma del camarada entrañable que ya no existe para el mundo.

Se hallaba el señor Criado en la plenitud de su vida; parecía como que rebotaba en él la fortaleza física; disfrutaba de una posición económica envidiable; había conseguido en la política adquirir con su talento, con su esfuerzo y con su honradez, una personalidad respetada de propios y extraños; sus conocimientos industriales le habían hecho triunfar en cuantas empresas iniciaron con su actividad incansable; idolatraba en sus dos hijos, que Dios le conservaba como el mejor tesoro de recuerdos de la que fué su angelical esposa; podía, al llegar a los cuarenta años, gozar aún de la vida de un padre que en él tenía puestos todos sus cariños y todas sus esperanzas. Todo lo truncó la muerte en un instante.

Geipes duros, rudísimos, son éstos, que llaman a la meditación a la conciencia del cristiano y que elevan el espíritu por encima de las miserias de la tierra, donde nada hay que no sea miseria y mentira y nada que pueda llamarse felicidad.

El nombre del señor Criado es de sobra conocido en Valencia para que tengamos aquí que relatar cuál ha sido su labor social y política.

Era nuestro compañero un tradicionalista de los que quedan pocos. Venía de raza de cruzados de la Causa, y él había procurado perfeccionar, con la cultura, las creencias religiosas y políticas que sus mayores le legaron. De herencia y de convicción era su fe, y con el más firme tesón supo llevarla y ostentarla y hacerla triunfar en cuantas esferas cupo su personal actuación.

La Comunión católico-monárquica le distinguió siempre eligiéndole para los cargos de mayor responsabilidad. En las famosas elecciones de la coalición monárquica fué uno de los primeros elementos que quiso utilizar el Sr. Simó, y su triunfo por la Audiencia ha sido el mayor que ha alcanzado ningún candidato monárquico. De cómo actuó en el Ayuntamiento y desde la tenencia de alcaldía para que fué elegido, vivo está el recuerdo en las columnas de toda la Prensa valenciana. Apenas terminada su gestión municipal, fué elegido diputado provincial por el

distrito de Serranos, y en la Diputación hizo una labor acertadísima, que le conquistó la amistad de numerosas personas de los más opuestos partidos. Desde hace más de diez años figuró en todas las Juntas provinciales de la Comunidad católico-monárquica, y, gran amigo del señor García Guijarro, fué el señor Criado el principal elemento de la organización de todas las elecciones a Cortes de la última época.

Ultimamente fué también el señor Criado uno de los propulsores de la federación de las organizaciones políticas de la extrema derecha en una Agrupación regional de Acción católica, y estaba designado para formar parte de su Consejo.

Desde muy joven fué el señor Criado regionalista entusiasta; estudió a conciencia este aspecto trascendental de la política española; publicó un estudio muy interesante sobre el problema y coadyuvó a todo movimiento valenciano que en este sentido se manifestara.

Era asimismo nuestro querido amigo un enamorado de la cuestión social, que fué, hace ya años, a estudiar en Madrid, bajo la dirección del maestro Severino Aznar, y con su firma han aparecido en estas columnas muy hermosos artículos sobre este gran problema de los tiempos modernos.

Diario de Valencia le consideraba como suyo; desde el primer momento de su aparición nos honramos oyendo cómo se apellidaba nuestro compañero; figuró en el Consejo de Administración de Prensa Levantina; recibíamos diariamente su visita, que animaba esta tertulia de camaradas; con nosotros gozó alegrías y lloró amarguras, y tuvimos la dicha de verle siempre identificada con nuestra pública actuación.

La figura del señor Criado es de esas cuya falta la hemos de sentir más a medida que el tiempo pase. Hoy, tan inesperado es el golpe, que apenas si nos podemos dar cuenta de ella, porque todos nuestros sentimientos quedan embargados por el dolor.

A nuestro querido y venerable amigo don Desiderio Criado, ¿qué vamos a decir los que con él estamos llorando su pérdida irreparable? Que al católico de vieja cepa, como es él, no cabe mayor satisfacción que la de haber formado un corazón y una inteligencia que han sabido ir a la muerte con la entereza, serenidad, resignación y edificación cristianas con que ha ido nuestro entrañable amigo Rafael, sabiendo que hacia ella iba sin humano remedio. A sus hijos Pilarín y Rafael quedéles también el consuelo de que mientras vivan los que vivimos en esta casa, no morirá la memoria de su amantísimo padre.

A ellos y a su hermano don Desiderio, llamado a seguir las huellas del finado, damos nuestro sentidísimo pésame.

Una plegaria pedimos a todos por el alma de aquel gran paladín de la causa católica que se llamó don Rafael Criado Cervera!

Sufragios

Hoy, a las nueve, y en el altar del Santo Sepulcro de la Colegiata de San Bartolomé, celebrará nuestro compañero de Redacción, muy ilustre señor don Bernardo Pellejero, una Misa en sufragio del alma de nuestro llorado amigo don Rafael Criado.

La fiesta de la Epifanía

La Iglesia Católica cuenta entre sus principales festividades la de hoy, en la que conmemora tres manifestaciones del Hombre Dios: la que hizo de su venida al mundo a los Magos de Oriente, por medio de la prodigiosa estrella; la que treinta años después realizó en el río Jordán, recibiendo el bautismo de manos del Precursor, y la que algo más tarde efectuó en Caná de Galilea, obrando públicamente el primer milagro en las bodas allí celebradas. Pero el pueblo cristiano ha conmemorado principalmente en este día la primera de dichas tres manifestaciones, y esto, por dos motivos.

Los pueblos que hoy viven en el seno de la Iglesia Católica son descendientes de la gentilidad. La nación judaica, aferrada a sus tradiciones y dominada por el egoísmo y la soberbia, no quiso recibir al Mesías tantas veces prometido. A pesar de que a los suyos vino y entre ellos vivió y fueron ellos los preferidos para recibir los beneficios de su celestial doctrina y las gracias de su Redención, ellos no le recibieron ni creyeron en él y le crucificaron.

La fe pasó a los gentiles, representados en la persona de los Magos del Oriente llamados por la estrella. Ese llamamiento era la demostración de que el Niño de Belén venía al mundo, no exclusivamente para un pueblo, sino para todos los hombres, fuesen judíos o gentiles, griegos o romanos.

Otro de los motivos que dan especial carácter a esta fiesta es el rango de los que acudieron a Belén guiados por la estrella. El pueblo judío estuvo representado ante el humilde pesebre en que yacía el Niño Dios, por gentes del campo, dedicadas al pastoreo, es decir, la clase ínfima de la sociedad.

En cambio, el pueblo gentil fué representado por magnates, hombres sabios y hasta reyes, que de-

positaron a los pies del Divino recién nacido ricos tesoros.

Esa conducta de los Magos la tomaron como ejemplar los jefes de las naciones cristianas, que desde Constantino hasta nuestros días han considerado la fiesta de hoy como su propia fiesta.

A imitación de los Magos, todos los reyes de las monarquías cristianas han reconocido y adorado a Jesucristo como a su Dios, a su Rey y a su Redentor, y le ofrecieron el oro de su amor, el incienso de su adoración y la mirra de sus sacrificios; el oro, levantando templos, erigiendo toda clase de obras benéficas y piadosas; el incienso, no permitiendo que en sus Estados se tributase culto a otro dios que al verdadero Dios, y la mirra, teniendo siempre a disposición de la Iglesia su persona y sus ejércitos para ayudarla en su civilizadora y santa misión.

Como descendientes de los gentiles, pues, y como súbditos de una monarquía cristiana, regocijémonos en la presente festividad y hagamos fervientes votos para que la escena de los Magos se repita en todas las naciones de Europa, y especialmente en nuestra España, en donde los monarcas fueron siempre fervientes adoradores del Dios de Belén y del Calvario, cuya cruz, más que sobre sus coronas, la llevaban grabada en su corazón.

Así se realizará el supremo deseo de Jesucristo, de que el reino de Dios venga a la tierra.

«¡Adveniat regnum tuum!»

Subdelegados

para cada distrito de esta provincia, necesita Sociedad Española. Buena retribución y gratificaciones. Preferible vivan en el distrito. Escribid a R. A., Serranos, 16, entresuelo, Anuncios Jenaro Vicente.

UN CAMION

européo, de la marca Delongueures Clayette Freres, tipo militar, completamente nuevo, 18/22 H. P., se vende; carga máxima, 4,000 kilos. Para verlo e informes: Pintor Sorolla, 32, primera puerta.—Valencia.



D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

D. Aurelio Costa España

Alumno del cuarto curso de la Facultad de Medicina de Valencia

Que falleció ayer a las seis de la mañana, en la ciudad de Carcagente

A LOS 20 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Pedro Costa Asins y doña Manuela España Boquera, hermanos don Pedro, don Alfredo, doña Manuela, don Salvador, don Manuel y Desamparados Costa España, hermano político don Luis de la Concepción, tíos, primos y demás familia, participan tan sensible pérdida y ruegan le tengan presente en sus oraciones.



D. O. M.

EL MUY ILUSTRE SEÑOR

Don José Enríquez de Navarra y Roca de Togores, Galiano y Salcedo

Falleció en la ciudad de Almansa el día 4 del actual

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su director espiritual Padre Pedro Arroyo, O. F.; su desconsolada viuda doña Antonia Galiano y Quesada, hijos doña María Teresa, don Luis y doña Julia, hijo político muy ilustre señor barón de Carrícola, hermanas doña Ana Enríquez de Navarra y excelentísima señora marquesa de Vellisca, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Dr. Orero

ESTÓMAGO :: INTESTINOS HÍGADO

Cirilo Amorós, 58 - Consulta de 3 a 5

Marruecos

(POR TELEGRAFO Y TELEFONO)

Para Monte Arruit

Melilla.—El general Cabanellas ha ordenado colocar dentro del recinto de Monte Arruit la lápida regalada por la marquesa del Mérito.

Además será colocada la bandera regalada por los obreros cordobeses.

Se espera la cruz que ha labrado para el cementerio de Monte Arruit, el escultor Mateo Inuria.

Convoy suspendido

Melilla.—La lancha «Diana», que habla de efectuar el convoy al Cabo de Tres Forcas, no pudo llevarlo a efecto a causa del temporal.

Posiciones suprimidas

Melilla.—En breve quedarán suprimidas las posiciones de Idur e Ismoar, y otras de las cabilas de Beni-Sicar.

Mejoría

Melilla.—Segue mejorando el teniente del Tercio extranjero señor Gómez Hidalgo, herido en uno de los últimos combates.

Tiroto

Melilla.—Desde las alturas de Artansant los rebeldes cañonearon la posición de Tenselem. El enemigo se ha atrincherado en Tikemim y proximidades de Ganduch.

Servicio de autos

Melilla.—Próximamente se inaugurará el servicio de autos entre Melilla y Uxda.

Para los pobres

Melilla.—Se ha recibido una carta de doña Victoria anunciando el envío de ropas y otros objetos con destino a los pobres de Melilla.

Ofrecimiento de premios

Melilla.—El general Presneda ha ofrecido un reloj de oro al soldado sevillano que más se distinguió por su comportamiento en campaña, y otros varios premios para los legionarios andaluces que los merezcan.

Nuevo regimen

Melilla.—En los hospitales ha comenzado a implantarse el régimen acordado por el señor La Cierva.

Suspensión

Melilla.—A causa del temporal se han suspendido las operaciones proyectadas.

de Córdoba

Melilla.—Ha llegado la comisión de Córdoba encargada de distribuir donativos entre los soldados.

Los prisioneros

Melilla.—El delegado de la Cruz Roja marchó a Alhucemas para proseguir las gestiones de rescate de los prisioneros.

Se muestra optimista respecto a este asunto. Ahora llega a poder de los prisioneros todo cuanto se les envía.

Contra el Krim

Melilla.—Confidencias del campo enemigo insisten en asegurar que las cabilas de Benisoul, Beni Tuzán, Tensamán e importante grupo de Beni-Urtiaguél, se han sublevado contra Abd-el-Krim.

Los delincuentes españoles

Melilla.—Circula el rumor de que los prisioneros que se hallaban en Axdir han sido distribuidos entre diversos jefes rebeldes.

Upará el Ben-Chelal

Melilla.—El caid Ben-Chelal ha publicado un bando que se ha leído en todos los zocos, ordenando que no se empleen las armas contra los

españoles, y que se faciliten cuantos medios sean necesarios para el avance.

Reunión de jefes

Melilla.—En la reunión de jefes de cabilas, celebrada el día primero del presente mes, se acordó romper el trato con los benisurruiguel.

Cadáveres sepultados

Melilla.—Han sido sepultados en lugar próximo a Barracas, los cadáveres encontrados recientemente.

Fuerzas felicitadas

Melilla.—El general Sanjujo ha felicitado a la sección de Intendencia, que fué tirotoada recientemente en las proximidades de Tikemim.

Preparativos para el próximo avance

Larache.—El cuartel general se ha trasladado a Alcázar, para incorporarse al campamento de Muries, base de las futuras operaciones.

En dicho campamento se ha instalado un hospital de sangre. La duquesa de la Victoria ha ido a Tetuán para pedir al general Berenguer la parte posterior del edificio de las escuelas de Larache, para un hospital de sangre.

La campaña de Marruecos en Valencia

Otra lista de prisioneros de Axdir

Comunican de Melilla la siguiente lista de prisioneros cautivos en Axdir:

Vicente Guizarro, Antonio Sáinz Pardo, Antonio Asensio López, Fernando Hernández Vilches, Juan García Moreno, Manuel Asensio Segura, Juan Asensio López, Vicente Guizarro Mompó, Francisco Medinera, María Manzanera Gil, Manuel Vergel González, Manuel Vergel Morales, Manuel Asensio Fernández, Rafael Alex Andrés, Antonio Albaladejo Soto, José Moya Rodríguez, José Cánovas Hernández, José Salinas Rodríguez, Andrés Berenguer García, José García Vázquez, Francisco García Berenguer, Francisco Jiménez Romero, Cristóbal López Arba, Pedro García Garrido, Antonio Carmona Díaz, Antonio Ruiz Gómez, José Corbera López, José Jaraba López y Francisco Mata Ganach.

Las mujeres son: Lorenza Santa Berenguer, Enriqueta Uboda Terrés, Carmen Uboda Gómez, María Dolores Avellaneda, Josefa Albaladejo Soto, Josefa Soto, María Rosa Ruiz Montia, Florencia Sánchez Casado, Fulgencia Navarro Sánchez y Carmen Galindo Martínez.

Los niños son: Manuel Juan y María Asensio Avellaneda, Luis y José Sáinz Pardo, Manuel y José Asensio Ruiz, Manuel Asensio Pérez y Domingo García Campos.

El señor Calvo Sotelo, a quien le preocupan de manera extraordinaria los problemas relacionados con la Sanidad, comisionó a los inspectores provincial de Sanidad señor Cubells, y de Higiene pecuaria señor Orensanz, para que comprobaran la certeza de la denuncia, y al efecto, ambos funcionarios se personaron ayer en el Matadero a la hora de matanza, y al penetrar en la nave destinada al sacrificio de reses lanaras, la primera de éstas, que se hallaba junto a la puerta, preparada ya para ser sacrificada, vieron que estaba atacada de viruelas.

Llamaron la atención al veterinario municipal allí de servicio acerca del hecho, y este técnico, sin dar gran importancia, confirmó que en algunas ocasiones aparecían reses atacadas de dicha enfermedad, pero que se sacrificaban, y la carne se vendía al público.

Los señores Cubells y Orensanz se retiraron inmediatamente del Matadero y dieron cuenta de lo ocurrido al señor gobernador, quien ante la gravedad del hecho ordenó que se instruyese con toda rapidez un expediente para depurar responsabilidades, y quiso comunicar lo que pasaba al alcalde, pero el señor Sanper no estaba ya en su despacho oficial y no pudo enterarle.

La reconocida rectitud y energía del señor Calvo Sotelo son garantía de que tan criminal abandono será castigado con todo rigor.

El gobernador civil señor Calvo Sotelo nos manifestó anoche que, expirado el 31 de Diciembre último el plazo para que los Ayuntamientos deudores al personal sanitario que tienen a su servicio, convinieran con éste la forma y plazos para satisfacer las cantidades adeudadas, resulta:

Primero. Que no han cumplido ninguna de las tres circulares publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia los pueblos siguientes: Alacúas, Alfahuir, Almiserat, Alpuente, Benisoda, Castellonet, Cortes de Pallás, Montidhevo, Ráfol de Salem, Rótova y Señera, a todos los cuales se les impone, desde luego, una multa de 500 pesetas, que se pasará al Juzgado correspondiente si no la hacen efectiva dentro de diez días.

Segundo. Que de los 61 pueblos que adeudan cantidades a dicho personal, han celebrado contrato con éste para convenir la forma de pago, los pueblos siguientes: Albaida, Algimia de Alfar, Almóñes, Aras de Alpuente, Benaguacil, Benioca, Buñol, Calles, Camporrobles, Carlet, Caudete de las Fuentes, Cheste, Fortaleny, Rafelcofer, Sempere, Teresa de Cofrontes, Turis, Utiel, Villamarchante, Villanueva de Castellón y Villar del Arzobispo.

Tercero. Que los pueblos que adeudan cantidades y no han remitido a este Gobierno los contratos o conciertos que se les ordenó, quedan desde luego multados con 50 pesetas. Dichos pueblos son los siguientes: Ador, Agullent, Alcablas, Alfafar, Algemesi, Ayelo de Rugat, Ayora, Bélgida, Bellreguard, Benetisser, Benicolet, Benifairó de Valldigna, Benimuslem, Carrícola, Cerdá, Cerdá, Co-frentes, Corbera de Alcala, Cuart de los Valles, Chiva, Enguera, Fuente la Higuera, Jalancé, Liria, Luchente, Llanera, Montaverner, Noved, Palomar, Piles, Rafelguaraf, Requena, Rotglá Corbera, Rugat, Sot de Chera, Torrente, Torres-Torres, Venta del Moro y Villanueva del Cabriel.

Estos pueblos deberán concertar el pago de los atrasos antes del 29 de este mes, y si no lo hacen, se les impondrá multa de 500 pesetas.

El gobernador civil se mostraba satisfecho, por ser sólo 11 los pueblos que no han cumplido ninguna de sus circulares, entre los 262 que tiene la provincia, y por haberse conseguido que de los 61 deudores, 27, o sea casi la mitad, hayan hecho ya contratos con el personal sanitario para saldar las deudas existentes.

Denuncia gravísima comprobada en el matadero se sacrifican reses virulosas

Anoche nos manifestó el señor gobernador, que por diferentes conductos se le había denunciado que en el Matadero general se sacrificaban reses de ganado lanar atacadas de viruela, cuya carne era después vendida al público.

El señor Calvo Sotelo, a quien le preocupan de manera extraordinaria los problemas relacionados con la Sanidad, comisionó a los inspectores provincial de Sanidad señor Cubells, y de Higiene pecuaria señor Orensanz, para que comprobaran la certeza de la denuncia, y al efecto, ambos funcionarios se personaron ayer en el Matadero a la hora de matanza, y al penetrar en la nave destinada al sacrificio de reses lanaras, la primera de éstas, que se hallaba junto a la puerta, preparada ya para ser sacrificada, vieron que estaba atacada de viruelas.

Llamaron la atención al veterinario municipal allí de servicio acerca del hecho, y este técnico, sin dar gran importancia, confirmó que en algunas ocasiones aparecían reses atacadas de dicha enfermedad, pero que se sacrificaban, y la carne se vendía al público.

Los señores Cubells y Orensanz se retiraron inmediatamente del Matadero y dieron cuenta de lo ocurrido al señor gobernador, quien ante la gravedad del hecho ordenó que se instruyese con toda rapidez un expediente para depurar responsabilidades, y quiso comunicar lo que pasaba al alcalde, pero el señor Sanper no estaba ya en su despacho oficial y no pudo enterarle.

La reconocida rectitud y energía del señor Calvo Sotelo son garantía de que tan criminal abandono será castigado con todo rigor.

Gobierno civil

Los delitos por atenciones sanitarias

El gobernador civil señor Calvo Sotelo nos manifestó anoche que, expirado el 31 de Diciembre último el plazo para que los Ayuntamientos deudores al personal sanitario que tienen a su servicio, convinieran con éste la forma y plazos para satisfacer las cantidades adeudadas, resulta:

Primero. Que no han cumplido ninguna de las tres circulares publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia los pueblos siguientes: Alacúas, Alfahuir, Almiserat, Alpuente, Benisoda, Castellonet, Cortes de Pallás, Montidhevo, Ráfol de Salem, Rótova y Señera, a todos los cuales se les impone, desde luego, una multa de 500 pesetas, que se pasará al Juzgado correspondiente si no la hacen efectiva dentro de diez días.

Segundo. Que de los 61 pueblos que adeudan cantidades a dicho personal, han celebrado contrato con éste para convenir la forma de pago, los pueblos siguientes: Albaida, Algimia de Alfar, Almóñes, Aras de Alpuente, Benaguacil, Benioca, Buñol, Calles, Camporrobles, Carlet, Caudete de las Fuentes, Cheste, Fortaleny, Rafelcofer, Sempere, Teresa de Cofrontes, Turis, Utiel, Villamarchante, Villanueva de Castellón y Villar del Arzobispo.

Tercero. Que los pueblos que adeudan cantidades y no han remitido a este Gobierno los contratos o conciertos que se les ordenó, quedan desde luego multados con 50 pesetas. Dichos pueblos son los siguientes: Ador, Agullent, Alcablas, Alfafar, Algemesi, Ayelo de Rugat, Ayora, Bélgida, Bellreguard, Benetisser, Benicolet, Benifairó de Valldigna, Benimuslem, Carrícola, Cerdá, Cerdá, Co-frentes, Corbera de Alcala, Cuart de los Valles, Chiva, Enguera, Fuente la Higuera, Jalancé, Liria, Luchente, Llanera, Montaverner, Noved, Palomar, Piles, Rafelguaraf, Requena, Rotglá Corbera, Rugat, Sot de Chera, Torrente, Torres-Torres, Venta del Moro y Villanueva del Cabriel.

Estos pueblos deberán concertar el pago de los atrasos antes del 29 de este mes, y si no lo hacen, se les impondrá multa de 500 pesetas.

El gobernador civil se mostraba satisfecho, por ser sólo 11 los pueblos que no han cumplido ninguna de sus circulares, entre los 262 que tiene la provincia, y por haberse conseguido que de los 61 deudores, 27, o sea casi la mitad, hayan hecho ya contratos con el personal sanitario para saldar las deudas existentes.

Denuncia gravísima comprobada en el matadero se sacrifican reses virulosas

Anoche nos manifestó el señor gobernador, que por diferentes conductos se le había denunciado que en el Matadero general se sacrificaban reses de ganado lanar atacadas de viruela, cuya carne era después vendida al público.

El señor Calvo Sotelo, a quien le preocupan de manera extraordinaria los problemas relacionados con la Sanidad, comisionó a los inspectores provincial de Sanidad señor Cubells, y de Higiene pecuaria señor Orensanz, para que comprobaran la certeza de la denuncia, y al efecto, ambos funcionarios se personaron ayer en el Matadero a la hora de matanza, y al penetrar en la nave destinada al sacrificio de reses lanaras, la primera de éstas, que se hallaba junto a la puerta, preparada ya para ser sacrificada, vieron que estaba atacada de viruelas.

Llamaron la atención al veterinario municipal allí de servicio acerca del hecho, y este técnico, sin dar gran importancia, confirmó que en algunas ocasiones aparecían reses atacadas de dicha enfermedad, pero que se sacrificaban, y la carne se vendía al público.

Los señores Cubells y Orensanz se retiraron inmediatamente del Matadero y dieron cuenta de lo ocurrido al señor gobernador, quien ante la gravedad del hecho ordenó que se instruyese con toda rapidez un expediente para depurar responsabilidades, y quiso comunicar lo que pasaba al alcalde, pero el señor Sanper no estaba ya en su despacho oficial y no pudo enterarle.

La reconocida rectitud y energía del señor Calvo Sotelo son garantía de que tan criminal abandono será castigado con todo rigor.

Ornamentos para Iglesia

El señor Calvo Sotelo nos manifestó anoche que, expirado el 31 de Diciembre último el plazo para que los Ayuntamientos deudores al personal sanitario que tienen a su servicio, convinieran con éste la forma y plazos para satisfacer las cantidades adeudadas, resulta:

Primero. Que no han cumplido ninguna de las tres circulares publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia los pueblos siguientes: Alacúas, Alfahuir, Almiserat, Alpuente, Benisoda, Castellonet, Cortes de Pallás, Montidhevo, Ráfol de Salem, Rótova y Señera, a todos los cuales se les impone, desde luego, una multa de 500 pesetas, que se pasará al Juzgado correspondiente si no la hacen efectiva dentro de diez días.

Segundo. Que de los 61 pueblos que adeudan cantidades a dicho personal, han celebrado contrato con éste para convenir la forma de pago, los pueblos siguientes: Albaida, Algimia de Alfar, Almóñes, Aras de Alpuente, Benaguacil, Benioca, Buñol, Calles, Camporrobles, Carlet, Caudete de las Fuentes, Cheste, Fortaleny, Rafelcofer, Sempere, Teresa de Cofrontes, Turis, Utiel, Villamarchante, Villanueva de Castellón y Villar del Arzobispo.

Tercero. Que los pueblos que adeudan cantidades y no han remitido a este Gobierno los contratos o conciertos que se les ordenó, quedan desde luego multados con 50 pesetas. Dichos pueblos son los siguientes: Ador, Agullent, Alcablas, Alfafar, Algemesi, Ayelo de Rugat, Ayora, Bélgida, Bellreguard, Benetisser, Benicolet, Benifairó de Valldigna, Benimuslem, Carrícola, Cerdá, Cerdá, Co-frentes, Corbera de Alcala, Cuart de los Valles, Chiva, Enguera, Fuente la Higuera, Jalancé, Liria, Luchente, Llanera, Montaverner, Noved, Palomar, Piles, Rafelguaraf, Requena, Rotglá Corbera, Rugat, Sot de Chera, Torrente, Torres-Torres, Venta del Moro y Villanueva del Cabriel.

Estos pueblos deberán concertar el pago de los atrasos antes del 29 de este mes, y si no lo hacen, se les impondrá multa de 500 pesetas.

El gobernador civil se mostraba satisfecho, por ser sólo 11 los pueblos que no han cumplido ninguna de sus circulares, entre los 262 que tiene la provincia, y por haberse conseguido que de los 61 deudores, 27, o sea casi la mitad, hayan hecho ya contratos con el personal sanitario para saldar las deudas existentes.

Denuncia gravísima comprobada en el matadero se sacrifican reses virulosas

Anoche nos manifestó el señor gobernador, que por diferentes conductos se le había denunciado que en el Matadero general se sacrificaban reses de ganado lanar atacadas de viruela, cuya carne era después vendida al público.

El señor Calvo Sotelo, a quien le preocupan de manera extraordinaria los problemas relacionados con la Sanidad, comisionó a los inspectores provincial de Sanidad señor Cubells, y de Higiene pecuaria señor Orensanz, para que comprobaran la certeza de la denuncia, y al efecto, ambos funcionarios se personaron ayer en el Matadero a la hora de matanza, y al penetrar en la nave destinada al sacrificio de reses lanaras, la primera de éstas, que se hallaba junto a la puerta, preparada ya para ser sacrificada, vieron que estaba atacada de viruelas.

Llamaron la atención al veterinario municipal allí de servicio acerca del hecho, y este técnico, sin dar gran importancia, confirmó que en algunas ocasiones aparecían reses atacadas de dicha enfermedad, pero que se sacrificaban, y la carne se vendía al público.

Los señores Cubells y Orensanz se retiraron inmediatamente del Matadero y dieron cuenta de lo ocurrido al señor gobernador, quien ante la gravedad del hecho ordenó que se instruyese con toda rapidez un expediente para depurar responsabilidades, y quiso comunicar lo que pasaba al alcalde, pero el señor Sanper no estaba ya en su despacho oficial y no pudo enterarle.

La reconocida rectitud y energía del señor Calvo Sotelo son garantía de que tan criminal abandono será castigado con todo rigor.

Ornamentos para Iglesia

El señor Calvo Sotelo nos manifestó anoche que, expirado el 31 de Diciembre último el plazo para que los Ayuntamientos deudores al personal sanitario que tienen a su servicio, convinieran con éste la forma y plazos para satisfacer las cantidades adeudadas, resulta:

Primero. Que no han cumplido ninguna de las tres circulares publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia los pueblos siguientes: Alacúas, Alfahuir, Almiserat, Alpuente, Benisoda, Castellonet, Cortes de Pallás, Montidhevo, Ráfol de Salem, Rótova y Señera, a todos los cuales se les impone, desde luego, una multa de 500 pesetas, que se pasará al Juzgado correspondiente si no la hacen efectiva dentro de diez días.

Segundo. Que de los 61 pueblos que adeudan cantidades a dicho personal, han celebrado contrato con éste para convenir la forma de pago, los pueblos siguientes: Albaida, Algimia de Alfar, Almóñes, Aras de Alpuente, Benaguacil, Benioca, Buñol, Calles, Camporrobles, Carlet, Caudete de las Fuentes, Cheste, Fortaleny, Rafelcofer, Sempere, Teresa de Cofrontes, Turis, Utiel, Villamarchante, Villanueva de Castellón y Villar del Arzobispo.

Tercero. Que los pueblos que adeudan cantidades y no han remitido a este Gobierno los contratos o conciertos que se les ordenó, quedan desde luego multados con 50 pesetas. Dichos pueblos son los siguientes: Ador, Agullent, Alcablas, Alfafar, Algemesi, Ayelo de Rugat, Ayora, Bélgida, Bellreguard, Benetisser, Benicolet, Benifairó de Valldigna, Benimuslem, Carrícola, Cerdá, Cerdá, Co-frentes, Corbera de Alcala, Cuart de los Valles, Chiva, Enguera, Fuente la Higuera, Jalancé, Liria, Luchente, Llanera, Montaverner, Noved, Palomar, Piles, Rafelguaraf, Requena, Rotglá Corbera, Rugat, Sot de Chera, Torrente, Torres-Torres, Venta del Moro y Villanueva del Cabriel.

Estos pueblos deberán concertar el pago de los atrasos antes del 29 de este mes, y si no lo hacen, se les impondrá multa de 500 pesetas.

El gobernador civil se mostraba satisfecho, por ser sólo 11 los pueblos que no han cumplido ninguna de sus circulares, entre los 262 que tiene la provincia, y por haberse conseguido que de los 61 deudores, 27, o sea casi la mitad, hayan hecho ya contratos con el personal sanitario para saldar las deudas existentes.

Denuncia gravísima comprobada en el matadero se sacrifican reses virulosas

Anoche nos manifestó el señor gobernador, que por diferentes conductos se le había denunciado que en el Matadero general se sacrificaban reses de ganado lanar atacadas de viruela, cuya carne era después vendida al público.

Intereses naranjeros

En contestación a las gestiones que la Federación Naranjera viene realizando cerca del Gobierno, ha recibido el ministro de Estado el siguiente telegrama:

«Debo manifestarle que me ocupo en obtener que Gobierno alemán siga concediendo licencias para importar naranjas españolas en aquel país.»

A lo cual ha replicado la Federación Naranjera con el siguiente despacho:

«Agradecemos sus gestiones según su telegrama de ayer. Por cartas de correedores Hamburgo saben los embarcadores de ésta que Gobierno alemán no concederá licencias para importar naranjas españolas en aquel país mientras no tenga promesa escrita de abolir coeficiente moneda depreciada.—Presidente, Vicente Puchol.»

Los Tratados comerciales con Francia, Inglaterra, Suiza, Países Bajos y Noruega

Recibido en la Cámara de Comercio traslado de la real orden de 29 de Diciembre último, en que se participa que, acordada la apertura de negociaciones con Francia, Inglaterra, Suiza y Países Bajos, y la prosecución de las que mediaban con Noruega, y se invita a dicha entidad a exponer con toda premura su opinión acerca de las condiciones que en su sentir deban estipularse con cada uno de dichos países, la expresada Cámara abre información pública por ocho días, a partir de hoy, para que cuantas entidades y particulares interesados en las exportaciones e importaciones, o negocios de cualquier naturaleza con aquellos países lo deseen, expongan por escrito y remitan a dicha corporación (calle Ruzafa, 1, pral.) sus aspiraciones sobre tan importantes particulares, llamando la atención a exponer con toda premura su opinión acerca de las condiciones que en su sentir deban estipularse con cada uno de dichos países, la expresada Cámara abre información pública por ocho días, a partir de hoy, para que cuantas entidades y particulares interesados en las exportaciones e importaciones, o negocios de cualquier naturaleza con aquellos países lo deseen, expongan por escrito y remitan a dicha corporación (calle Ruzafa, 1, pral.) sus aspiraciones sobre tan importantes particulares, llamando la atención a exponer con toda premura su opinión acerca de las condiciones que en su sentir deban estipularse con cada uno de dichos países, la expresada Cámara abre información pública por ocho días, a partir de hoy, para que cuantas entidades y particulares interesados en las exportaciones e importaciones, o negocios de cualquier naturaleza con aquellos países lo deseen, expongan por escrito y remitan a dicha corporación (calle Ruzafa, 1, pral.) sus aspiraciones sobre tan importantes particulares, llamando la atención a exponer con toda premura su opinión acerca de las condiciones que en su sentir deban estipularse con cada uno de dichos países, la expresada Cámara abre información pública por ocho días, a partir de hoy, para que cuantas entidades y particulares interesados en las exportaciones e importaciones, o negocios de cualquier naturaleza con aquellos países lo deseen, expongan por escrito y remitan a dicha corporación (calle Ruzafa, 1, pral.) sus aspiraciones sobre tan importantes particulares, llamando la atención a exponer con toda premura su opinión acerca de las condiciones que en su sentir deban estipularse con cada uno de dichos países, la expresada Cámara abre información pública por ocho días, a partir de hoy, para que cuantas entidades y particulares interesados en las exportaciones e importaciones, o negocios de cualquier naturaleza con aquellos países lo deseen, expongan por escrito y remitan a dicha corporación (calle Ruzafa, 1, pral.) sus aspiraciones sobre tan importantes particulares, llamando la atención a exponer con toda premura su opinión acerca de las condiciones que en su sentir deban estipularse con cada uno de dichos países, la expresada Cámara abre información pública por ocho días, a partir de hoy, para que cuantas entidades y particulares interesados en las exportaciones e importaciones, o negocios de cualquier naturaleza con aquellos países lo deseen, expongan por escrito y remitan a dicha corporación (calle Ruzafa, 1, pral.) sus aspiraciones sobre tan importantes particulares, llamando la atención a exponer con toda premura su opinión acerca de las condiciones que en su sentir deban estipularse con cada uno de dichos países, la expresada Cámara abre información pública por ocho días, a partir de hoy, para que cuantas entidades y particulares interesados en las exportaciones e importaciones, o negocios de cualquier naturaleza con aquellos países lo deseen, expongan por escrito y remitan a dicha corporación (calle Ruzafa, 1, pral.) sus aspiraciones sobre tan importantes particulares, llamando la atención a exponer con toda premura su opinión acerca de las condiciones que en su sentir deban estipularse con cada uno de dichos países, la expresada Cámara abre información pública por ocho días, a partir de hoy, para que cuantas entidades y particulares interesados en las exportaciones e importaciones, o negocios de cualquier naturaleza con aquellos países lo deseen, expongan por escrito y remitan a dicha corporación (calle Ruzafa, 1, pral.) sus aspiraciones sobre tan importantes particulares, llamando la atención a exponer con toda premura su opinión acerca de las condiciones que en su sentir deban estipularse con cada uno de dichos países, la expresada Cámara abre información pública por ocho días, a partir de hoy, para que cuantas entidades y particulares interesados en las exportaciones e importaciones, o negocios de cualquier naturaleza con aquellos países lo deseen, expongan por escrito y remitan a dicha corporación (calle Ruzafa, 1, pral.) sus aspiraciones sobre tan importantes particulares, llamando la atención a exponer con toda premura su opinión acerca de las condiciones que en su sentir deban estipularse con cada uno de dichos países, la expresada Cámara abre información pública por ocho días, a partir de hoy, para que cuantas entidades y particulares interesados en las exportaciones e importaciones, o negocios de cualquier naturaleza con aquellos países lo deseen, expongan por escrito y remitan a dicha corporación (calle Ruzafa, 1, pral.) sus aspiraciones sobre tan importantes particulares, llamando la atención a exponer con toda premura su opinión acerca de las condiciones que en su sentir deban estipularse con cada uno de dichos países, la expresada Cámara abre información pública por ocho días, a partir de hoy, para que cuantas entidades y particulares interesados en las exportaciones e importaciones, o negocios de cualquier naturaleza con aquellos países lo deseen, expongan por escrito y remitan a dicha corporación (calle Ruzafa, 1, pral.) sus aspiraciones sobre tan importantes particulares, llamando la atención a exponer con toda premura su opinión acerca de las condiciones que en su sentir deban estipularse con cada uno de dichos países, la expresada Cámara abre información pública por ocho días, a partir de hoy, para que cuantas entidades y particulares interesados en las exportaciones e importaciones, o negocios de cualquier naturaleza con aquellos países lo deseen, expongan por escrito y remitan a dicha corporación (calle Ruzafa, 1, pral.) sus aspiraciones sobre tan importantes particulares, llamando la atención a exponer con toda premura su opinión acerca de las condiciones que en su sentir deban estipularse con cada uno de dichos países, la expresada Cámara abre información pública por ocho días, a partir de hoy, para que cuantas entidades y particulares interesados en las exportaciones e importaciones, o negocios de cualquier naturaleza con aquellos países lo deseen, expongan por escrito y remitan a dicha corporación (calle Ruzafa, 1, pral.) sus aspiraciones sobre tan importantes particulares, llamando la atención a exponer con toda premura su opinión acerca de las condiciones que en su sentir deban estipularse con cada uno de dichos países, la expresada Cámara abre información pública por ocho días, a partir de hoy, para que cuantas entidades y particulares interesados en las exportaciones e importaciones, o negocios de cualquier naturaleza con aquellos países lo deseen, expongan por escrito y remitan a dicha corporación (calle Ruzafa, 1, pral.) sus aspiraciones sobre tan importantes particulares, llamando la atención a exponer con toda premura su opinión acerca de las condiciones que en su sentir deban estipularse con cada uno de dichos países, la expresada Cámara abre información pública por ocho días, a partir de hoy, para que cuantas entidades y particulares interesados en las exportaciones e importaciones, o negocios de cualquier naturaleza con aquellos países lo deseen, expongan por escrito y remitan a dicha corporación (calle Ruzafa, 1, pral.) sus aspiraciones sobre tan importantes particulares, llamando la atención a exponer con toda premura su opinión acerca de las condiciones que en su sentir deban estipularse con cada uno de dichos países, la expresada Cámara abre información pública por ocho días, a partir de hoy, para que cuantas entidades y particulares interesados en las exportaciones e importaciones, o negocios de cualquier naturaleza con aquellos países lo deseen, expongan por escrito y remitan a dicha corporación (calle Ruzafa, 1, pral.) sus aspiraciones sobre tan importantes particulares, llamando la atención a exponer con toda premura su opinión acerca de las condiciones que en su sentir deban estipularse con cada uno de dichos países, la expresada Cámara abre información pública por ocho días, a partir de hoy, para que cuantas entidades y particulares interesados en las exportaciones e importaciones, o negocios de cualquier naturaleza con aquellos países lo deseen, expongan por escrito y remitan a dicha corporación (calle Ruzafa, 1, pral.) sus aspiraciones sobre tan importantes particulares, llamando la atención a exponer con toda premura su opinión acerca de las condiciones que en su sentir deban estipularse con cada uno de dichos países, la expresada Cámara abre información pública por ocho días, a partir de hoy, para que cuantas entidades y particulares interesados en las exportaciones e importaciones, o negocios de cualquier naturaleza con aquellos países lo deseen, expongan por escrito y remitan a dicha corporación (calle Ruzafa, 1, pral.) sus aspiraciones sobre tan importantes particulares, llamando la atención a exponer con toda premura su opinión acerca de las condiciones que en su sentir deban estipularse con cada uno de dichos países, la expresada Cámara abre información pública por ocho días, a partir de hoy, para que cuantas entidades y particulares interesados en las exportaciones e importaciones, o negocios de cualquier naturaleza con aquellos países lo deseen, expongan por escrito y remitan a dicha corporación (calle Ruzafa, 1, pral.) sus aspiraciones sobre tan importantes particulares, llamando la atención a exponer con toda premura su opinión acerca de las condiciones que en su sentir deban estipularse con cada uno de dichos países, la expresada Cámara abre información pública por ocho días, a partir de hoy, para que cuantas entidades y particulares interesados en las exportaciones e importaciones, o negocios de cualquier naturaleza con aquellos países lo deseen, expongan por escrito y remitan a dicha corporación (calle Ruzafa, 1, pral.) sus aspiraciones sobre tan importantes particulares, llamando la atención a exponer con toda premura su opinión acerca de las condiciones que en su sentir deban estipularse con cada uno de dichos países, la expresada Cámara abre información pública por ocho días, a partir de hoy, para que cuantas entidades y particulares interesados en las exportaciones e importaciones, o negocios de cualquier naturaleza con aquellos países lo deseen, expongan por escrito y remitan a dicha corporación (calle Ruzafa, 1, pral.) sus aspiraciones sobre tan importantes particulares, llamando la atención a exponer con toda premura su opinión acerca de las condiciones que en su sentir deban estipularse con cada uno de dichos países, la expresada Cámara abre información pública por ocho días, a partir de hoy, para que cuantas entidades y particulares interesados en las exportaciones e importaciones, o negocios de cualquier naturaleza con aquellos países lo deseen, expongan por escrito y remitan a dicha corporación (calle Ruzafa, 1, pral.) sus aspiraciones sobre tan importantes particulares, llamando la atención a exponer con toda premura su opinión acerca de las condiciones que en su sentir deban estipularse con cada uno de dichos países, la expresada Cámara abre información pública por ocho días, a partir de hoy, para que cuantas entidades y particulares interesados en las exportaciones e importaciones, o negocios de cualquier naturaleza con aquellos países lo deseen, expongan por escrito y remitan a dicha corporación (calle Ruzafa, 1, pral.) sus aspiraciones sobre tan importantes particulares, llamando la atención a exponer con toda premura su opinión acerca de las condiciones que en su sentir deban estipularse con cada uno de dichos países, la expresada Cámara abre información pública por ocho días, a partir de hoy, para que cuantas entidades y particulares interesados en las exportaciones e importaciones, o negocios de cualquier naturaleza con aquellos países lo deseen, expongan por escrito y remitan a dicha corporación (calle Ruzafa, 1, pral.) sus aspiraciones sobre tan importantes particulares, llamando la atención a exponer con toda premura su opinión acerca de las condiciones que en su sentir deban estipularse con cada uno de dichos países, la expresada Cámara abre información pública por ocho días, a partir de hoy, para que cuantas entidades y particulares interesados en las exportaciones e importaciones, o negocios de cualquier naturaleza con aquellos países lo deseen, expongan por escrito y remitan a dicha corporación (calle Ruzafa, 1, pral.) sus aspiraciones sobre tan importantes particulares, llamando la atención a exponer con toda premura su opinión acerca de las condiciones que en su sentir deban estipularse con cada uno de dichos países, la expresada Cámara abre información pública por ocho días, a partir de hoy, para que cuantas entidades y particulares interesados en las exportaciones e importaciones, o negocios de cualquier naturaleza con aquellos países lo deseen, expongan por escrito y remitan a dicha corporación (calle Ruzafa, 1, pral.) sus aspiraciones sobre tan importantes particulares, llamando la atención a exponer con toda premura su opinión acerca de las condiciones que en su sentir deban estipularse con cada uno de dichos países, la expresada Cámara abre información pública por ocho días, a partir de hoy, para que cuantas entidades y particulares interesados en las exportaciones e importaciones, o negocios de cualquier naturaleza con aquellos países lo deseen, expongan por escrito y remitan a dicha corporación (calle Ruzafa, 1, pral.) sus aspiraciones sobre tan importantes particulares, llamando la atención a exponer con toda premura su opinión acerca de las condiciones que en su sentir deban estipularse con cada uno de dichos países, la expresada Cámara abre información pública por ocho días, a partir de hoy, para que cuantas entidades y particulares interesados en las exportaciones e importaciones, o negocios de cualquier naturaleza con aquellos países lo deseen, expongan por escrito y remitan a dicha corporación (calle Ruzafa, 1, pral.) sus aspiraciones sobre tan importantes particulares,

ESPAÑA AL DIA

PRENSA OFICIAL

DISPOSICIONES DE GUERRA

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» inserta las siguientes:

Destinando a la policía indígena de Melilla al capitán de Infantería don Juan Montero.

Idem a las fuerzas Regulares de Ceuta al idem don José Gómez Arceche.

Ascendiendo a farmacéuticos auxiliares a 19 soldados de cuota, licenciados en Farmacia.

Concediendo la cruz de San Hermenegildo a varios jefes y oficiales.

Propuesta de destinos de jefes y oficiales en los institutos de la Guardia civil y Carabineros.

PREMIOS

PREMIOS

El subsecretario de la Presidencia nos dijo que don Alfonso había firmado el decreto extendiendo a la zona de Marruecos la competencia de la Junta de Colonización exterior.

El subsecretario de Gobernación nos manifestó esta mañana que los telegramas que había recibido de provincias no acusaban novedad alguna.

En Huesca había quedado solucionada la huelga de los obreros de Herencia del Duque.

El marqués de Cortina manifestó esta mañana a los periodistas que había firmado un decreto creando el servicio odontológico en la Marina de guerra.

Desde luego se crearán gabinetes en Madrid, Ferrol, Cartagena y Cádiz, y a medida que los medios económicos lo consientan, irán extendiéndose a las bases navales.

En los buques que lleven médico y practicante se establecerán inmediatamente estos servicios.

La asistencia del personal de la Armada será obligatoria, entregándose a cada individuo una cartilla para la revisión de la boca.

Se les arreglarán los dientes y muelas y tendrán gran cuidado en este servicio de la higiene de la boca, que tan excelentes resultados está dando en la marina norteamericana.

Nos dijo también el marqués de Cortina que esta tarde reunirá a los jefes del Ministerio para ocuparse del presupuesto, cuyo proyecto y Memoria entregará el próximo lunes al ministro de Hacienda, suponiendo que los demás ministros harán lo propio.

Inmediatamente el señor Cambó procederá a celebrar conferencias aisladas con los ministros para llevar cuanto antes al Consejo el proyecto de presupuestos generales.

Le hablaron los periodistas de la cuestión de los Aranceles, manifestando que, en efecto, era él quien más polémicas sostenía con el señor Cambó, habiéndose llegado hasta la fecha a soluciones de concordia.

El próximo lunes celebrará una sesión, que durará cinco horas, para ocuparse de este asunto.

«Y ahora—añadió—a esperar los hojaldras de Carnaval, porque las tortas de Reyes ya las estoy comiendo.»

ESTADO

El general Liautay desmiente

En el Ministerio de Estado se ha facilitado una nota oficiosa, en la que se dice que, según comunica nuestro embajador en París, el mariscal Liautay ha telegrafiado a su Gobierno desmintiendo las manifestaciones que le atribuye un periodista, a quien recibió por pura cortesía.

Añade el general francés, que no

fué él, sino el mismo periodista, quien se expresó en los términos que luego lo hace, y que el general hizo constar su simpatía y admiración por don Alfonso y la nación española.

El mariscal Liautay lamenta que se haya aprovechado el periodista para atribuirle manifestaciones que nunca hizo.

El ministro de Estado acoge con gran satisfacción y reconocimiento el contenido del despacho del general Liautay.

Este creyó que el aludido periodista continuaba gozando de la nacionalidad española de que gozó años anteriores, pero la que renunció para acogerse a la nacionalidad portuguesa.

Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos:

GRACIA Y JUSTICIA

Nombrando secretario judicial de Valencia a don Adolfo Prijerel.

Idem de Santa Cruz de la Palma a don Andrés Gallego.

Idem de Teruel a don Manuel Fenoll.

Declarando la excoedencia del secretario judicial de Tarragona.

El señor Francisco Rodríguez ha manifestado que por ocupaciones perentorias se ve imposibilitado de efectuar su proyectado viaje a Alicante.

Ha añadido que trabaja en el presupuesto de su departamento a base de reducir los gastos.

GUERRA

Ascensos del mes

La propuesta de ascensos del presente mes es la siguiente:

Estado Mayor: Un teniente coronel, tres comandantes y tres capitanes.

Infantería: Cuatro tenientes coroneles, cuatro comandantes, nueve capitanes y 11 tenientes.

Caballería: Un teniente coronel, un comandante, un capitán y un teniente.

Artillería: Tres tenientes coroneles, cinco comandantes, cinco capitanes y dos tenientes.

Ingenieros: Un comandante y un capitán.

Guardia civil: Un teniente coronel, cuatro comandantes, cuatro capitanes, cinco tenientes, seis alféreces y seis sargentos. Ingresan tres oficiales.

Carabineros: Un teniente coronel, un comandante, un capitán, un teniente, tres alféreces y tres sargentos. Ingresan dos tenientes.

Cuerpo Jurídico: Dos auditores de brigada, dos tenientes auditores de primera, uno de segunda y uno de tercera. Ingresan un aspirante.

Intervención: Un comisario de guerra de primera, uno de segunda y un oficial primero.

Para descubrir la riqueza rústica

Se está estudiando por el ministro de Hacienda la implantación de una reforma en los servicios del Catastro para el descubrimiento de la riqueza rústica.

El estudio del señor Cambó estriba en un procedimiento que por el Gobierno francés se ha iniciado felizmente en alguno de los territorios devastados en la última guerra.

Se trata de un invento de una Sociedad que utiliza el aeroplano para realizar mediante un perfeccionadísimo aparato fotográfico los trabajos catastrales.

Las experiencias realizadas han dado un resultado admirable, pues con ello se compensa la rapidez, economía y exactitud en las mediciones.

El día en Palacio

Dice Maura

El señor Maura acudió a desear con don Alfonso a la hora de costumbre, sometiendo a la firma regia un decreto extendiendo a la zona del protectorado español la jurisdicción de la Junta de Colonización.

También firmó don Alfonso varias competencias.

Al salir de Palacio dijo el señor Maura que no ocurría novedad alguna, añadiendo:

«Quizás ocurran en esos midos de charlas en donde se empeñan en que precisamente ha de ocurrir algo, aunque siempre salen defraudados.»

Audiencias

Esta mañana ha estado en Palacio el general Borbón, con objeto de cumplimentar al soberano.

Doña Victoria

Esta mañana doña Victoria, vistiendo uniforme de coronel honorario de Caballería, permaneció un buen rato en caballerizas, ante el escultor don Mariano Benlliure, quien ha comenzado los trabajos para una estatua.

Doña Cristina

En el expreso de Irún ha regresado esta mañana a Madrid doña María Cristina.

Esperaban en la estación la familia reinante, el Gobierno y autoridades.

El ministro de Méjico

Cumplida la misión confiada por su Gobierno cerca de don Alfonso, regresa hoy a su país el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Méjico, Alicia Robles.

Al frente de la legación ha quedado el encargado de Negocios don Alfonso Reyes.

A campo

El señor Weyler ha marchado a una finca que posee cerca de Madrid, donde permanecerá varios días.

En el Ayuntamiento

El alcalde ha impuesto una multa de 100.000 pesetas a la empresa de las obras de la Gran Vía.

Si en 1.º de Febrero no trabajan los obreros marcados en las condiciones de la subasta, se incautará de la fianza, que asciende a un millón.

Trata también el alcalde de reglamentar la circulación por las calles, evitando la aglomeración de público y carruajes en la Puerta del Sol.

De caza

En el expreso de Córdoba marcha esta noche, para asistir a una cacería, el conde de Romanones.

Se propone regresar el lunes.

Nuevo secretario del Juzgado de Serranos

Ha sido nombrado secretario judicial del distrito de Serranos, de Valencia, don Adolfo Sirvent.

Los Reyes

Para esta noche se anuncian varios festejos y cabalgatas, con motivo de la fiesta de Reyes.

Las subsistencias.—Clausura de un cabaret

Vigo.—Ha causado excelente efecto el acuerdo de la Junta de Subsistencias, fijando en dos pesetas el precio de la docena de huevos, y rebajando una peseta por kilo en el precio de la carne de vaca.

Por orden del gobernador de la provincia, la policía procedió a la clausura del cabaret Máxim.

Empleados y artistas recorrieron las calles en son de protesta.

La ropa la tienen en el cabaret y la policía se llevó las llaves.

La huelga minera

Oviedo.—La huelga minera de Langreo continúa en igual estado. El paro se extiende a otras cuencas.

Se ha determinado la concentración de las fuerzas de la Guardia civil.

En Mieres no se ha suspendido el trabajo.

Hoy se celebrará una reunión con objeto de fijar los puntos a discutir en la asamblea del domingo.

La huelga de cortidores

Zaragoza.—La huelga de cortidores se extiende a todas las fábricas.

Los patronos conferenciaron con el gobernador, manifestando su imposibilidad de aumentar los jornales.

La huelga de ferroviarios

Salamanca.—Continúa la huelga de ferroviarios de las líneas de Salamanca a Medina y portuguesa.

En todas prestan servicio los equipos militares, que son aplaudidos al llegar a las estaciones.

Los servicios se prestan normalmente.

La Compañía de Salamanca a Medina dará media paga ahora, y media a fines de Abril; pero en la Compañía portuguesa, como el Consejo reside en Oporto, los trabajos se llevan con gran retraso.

Ha llegado el concejal de Inge-

nieros, para inspeccionar los servicios, y son esperados nuevos equipos, destinados al servicio de mercancías.

El gobernador ha telegrafiado al jefe del Gobierno y ministros de Gobernación y Fomento para solucionar la huelga.

Huelga de los obreros del puerto

Sevilla.—Los obreros del puerto y los carteros se han declarado en huelga, para protestar de la detención de sus dos camaradas, El Corriano y El Niño de la Rosa, como complicados en el crimen de Sanlúcar la Mayor.

Los huelguistas afirman que el día del crimen, los detenidos trabajaban en el puerto.

La guardia civil vigila los muelles.

Alicante

Los dependientes de farmacia en huelga

Sin previo aviso a la autoridad, esta mañana han planteado la huelga general en el oficio los dependientes de farmacia.

A pesar de la gravedad que esto envuelve para la población, el conflicto pierde esta importancia, por la asistencia de patronos y familias de los mismos en aquellos centros. El servicio público, por el momento, está bien garantizado.

Los dependientes de farmacia solicitan la implantación de la jornada de ocho horas, limitándose sus aspiraciones a esta mejora. Actualmente, los patronos, como compensación a las diez horas que hoy regían, abonaban a su personal la diferencia en un pequeño aumento de los sueldos.

Los dependientes de farmacia celebraron ayer una reunión, acordando ratificar su confianza al Comité de huelga para el logro de las demandas solicitadas.

También huelgan los cocheros

Como protesta por los nuevos impuestos creados por la Alcaldía para los coches de punto, se declararon ayer en huelga todos los cocheros de la capital. El movimiento es unánime, secundándolo incluso los maleteros.

El servicio de coches a las estaciones se ha retirado hoy, ofreciendo un pintoresco aspecto la salida de los viajeros cargados con bultos, maletas y cofres.

Se han registrado pequeñas coacciones, que inmediatamente ha sofocado la policía.

Un grupo de maleteros asaltó en la Explanada el carrizo de un esquirol que conducía equipajes de viajeros de comercio. Las maletas fueron por el aire y los maleteros quedaron después detenidos por su hazaña.

A última hora ha sido detenido por la guardia urbana el presidente de la Sociedad de cocheros, por negarse a dar servicio a los médicos de la casa de Socorro.

El conflicto tiende a agravarse.

Los carreteros dicen que han ofrecido su solidaridad a los cocheros.

A campo traviesa

Se ha verificado el cuarto concurso de entrenamiento para el próximo campeonato «cross country» nacional, que ha de tener lugar aquí en Ferrol.

Asistieron 28 corredores, consistiendo el recorrido en cubrir una distancia de cuatro kilómetros por bosque, playa y carretera.

El primero en llegar fué Alejandro Rico, que invirtió 17 minutos, alcanzando su esfuerzo aplausos entusiásticos. El segundo puesto fué para Jaén, y el tercero, para Soler, ganando cada uno de ellos una copa.

El Casino ha subvencionado con 2.000 pesetas el campeonato de «cross», y aparte de la donación de 5.000 pesetas que el Ayuntamiento ha hecho, se esperan otros donativos del Circulo de Bellas Artes y el Centro de Escritores y Artistas.

Para el campeonato vendrán más de 300 corredores seleccionados.

Los portugueses han accedido a la invitación que les ha sido hecha por la Federación Atlética Levantina, y desde luego puede contarse con los mejores elementos deportivos de aquella nación para el «cross» próximo.

El entusiasmo entre los deportistas va acrecentándose, esperando que el campeonato resulte un verdadero acontecimiento.

El gobernador a Madrid

Esta noche marcha a Madrid el gobernador civil de la provincia, don Sebastián García Guerrero, quien resolverá en la corte asuntos de delicada cuestión.

El corresponsal.

En peñas y centros deportivos ha sido acogida con gran entusiasmo la noticia de la venta del Internacional de Barcelona para jugar contra el Gimnástico F. C., los días 6 y 8.

En las filas catalanas figuran excelentes equipos, y entre ellos el colosal medio centro Sanahuja, y en las filas valencianas reaparecerá el coloso de los metas de equipos valencianos, Olivé.

Con tales elementos no dudamos que serán los partidos dos acontecimientos deportivos.

Tiro de pichón

La Real Sociedad Tiro de Pichón celebrará esta tarde, a las tres, tirada extraordinaria, en la que se ofrecerá una copa, regalo del socio don Ricardo Moróder.

La Prensa valenciana durante el año 1921

Provincia de Castellón

En la provincia de Castellón se han publicado los siguientes periódicos, que consignamos por orden de antigüedad:

«Boletín Oficial de la provincia de Castellón».—Año LXXXIX.—Trisemanal. Suspendido temporalmente desde Octubre.

«El Clamor». Semanario. Organó del partido republicano.—Año XXXVI.—Director, don Carlos Selma Roig.

«Heraldo de Castellón». Diario de la noche.—Año XXXII.—Director propietario, don José Castelló y Tárrega.

«La Juventud Alegre». Semanario, que aparece sólo durante el verano. Satírico y bilingüe.—Año XVII.—Director propietario, don Vicente Bayo.

«La Provincia Nueva». Diario de la noche.—Año IV.—Director, don Miguel-Carlos Armengot Fernández.

«La Escuela». Semanario. Organó de la Asociación provincial del Magisterio.—Año V.—Director, don Luis Pérez Vilar.

«Boletín del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia». Mensual.—Año IV.—Director, don Enrique Ribes Sanguiesa.

«Boletín de la Estadística Municipal de Castellón de la Plana». Publicación mensual del Instituto Geográfico y Estadístico.

«El Amigo del Pueblo». Mensual.—Año V.—Dejó de publicarse a primeros de año y ha reaparecido en Diciembre. Periódico obrero.

«Boletín del Colegio de Médicos de la provincia de Castellón». Mensual.—Año III.

«Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura». Mensual.—Año II.—Director, don Luis Revert Corzo.

«Hoja Oficial». Periódico oficial de noticias. Apareció el 5 de Septiembre y se publica los lunes.

«Levante». Semanal. De la Juventud liberal-democrática. Apareció a mediados de año.—Director, don Francisco Baidal Llosa.

«Libertad». Diario de la mañana, aparecido en Octubre.—Director, don José Castelló Soler.

Burriana.—«La Unión». Apareció un solo número.

Morella.—«El Liberal Autonomista». Semanal. Político y de información regional.—Año IV.—Director, don Miguel Guillén Andrés.

Idem.—«El Defensor». Semanario. Político-cervista y de información.—Año II.—Director, don Francisco Ortí. Cesó en Septiembre.

Idem.—«Vallivana». Revista mensual religiosa, anunciadora de las fiestas sexenarias.—Director, don Vicente Gasulla, Presbítero.

San Mateo.—«Los Angeles». Mensual. Revista religiosa y de noticias, propagadora de la devoción a la Patrona de la villa.—Director, don Manuel Beti Bonfill, Arcipreste. Cesó.

Segorbe.—«Ecos de la Cueva Santa». Semanal.—Director, doctor don Pedro Morro Fosás, Canónigo.

Idem.—«Boletín Oficial Eclesiástico de la Diócesis de Segorbe». Semanal.—Director, don Romualdo Amigó Ferrer.

Villarreal.—«Boletín de la Asociación de Secretarios de Ayuntamiento de la Provincia de Castellón». Mensual.—Director, don José Fabra Sanz. Apareció este año.

Vinaroz.—«San Sebastián». Semanal. Revista religiosa, literaria y de información.—Año IX.—Director, don José Pascual Bono, Arcipreste.

Idem.—«Democracia». Semanario. Organó del partido liberal-democrático.—Director, don Facundo Forá Ferreres.

Idem.—«Patria». Semanario.—Año II.—Director, don Alejos Querol Escrivano. (¿Cesó?)

N. de la R.—Nuestra excitación del día 3 del presente ha surtido el deseado efecto en parte. Nuestro querido compañero y corresponsal er Castellón, don Manuel Bellido Ribert, nos ha favorecido con la anterior relación de los periódicos de Castellón y su provincia. Las más expresivas gracias.

¿No habrá en Alicante quien nos favorezca con la relación de periódicos de aquella provincia? Las columnas del DIARIO están a su disposición para ella.

Deportes Comerciales

Balompíe

Esta tarde, a las 3'15, se jugará en el campo del Gimnástico (junto al Jai-Alai) el primer encuentro entre los primeros equipos Internacionales, de Barcelona, y Gimnástico F. C., de Valencia.

El Internacional, venciendo todas las dificultades que se presentan para salir de la región completa, y con el deseo de dar a la afición valenciana a conocer el juego en conjunto de un equipo de los que marchan con muy buena puntuación en el campeonato de Cataluña, telegrafió anoche que, vencidos todos los obstáculos, salía completo.

Las filas gimnásticas son bien conocidas de la afición, y con el entere que han sido sometidas, seguramente darán juego, y el partido será un acontecimiento.

El domingo se repetirá el encuentro, para que el público pueda juzgar a los forasteros, los cuales presentan el mejor equipo que ha jugado en campos valencianos.

En peñas y centros deportivos ha sido acogida con gran entusiasmo la noticia de la venta del Internacional de Barcelona para jugar contra el Gimnástico F. C., los días 6 y 8.

En las filas catalanas figuran excelentes equipos, y entre ellos el colosal medio centro Sanahuja, y en las filas valencianas reaparecerá el coloso de los metas de equipos valencianos, Olivé.

Con tales elementos no dudamos que serán los partidos dos acontecimientos deportivos.

Tiro de pichón

La Real Sociedad Tiro de Pichón celebrará esta tarde, a las tres, tirada extraordinaria, en la que se ofrecerá una copa, regalo del socio don Ricardo Moróder.

Mercados extranjeros

Telegrama recibido por Antonio Corell, de la casa Rogers Wray y Compañía:

Liverpool, 4. Naranjas 300, de 8 a 10. 360, de 6/6 a 8/6. 504, de 9 a 10.

Cebollas Cuatros, a 30. Pequeñas, a 35. Londres, 4.

Naranjas A la venta 25.000 medias cajas. Mercado bajado de 1 a 2.

Cebollas Cuatros, de 28 a 29. Pequeñas, de 33 a 34.

Telegrama recibido por Ronald B. Dalby, de la casa The Bristol Fruit Brokers, Ltd.:

Bristol, 4. Vapores «Segontian» y «Sophie». Naranjas Floja demanda. Primera y segunda condiciones, de 7 a 10.

Tercera condición, de 4/9 a 5/9. Cebollas Cuatros, de 28 a 29. Cincos, a 32.

Telegrama recibido por Ronald B. Dalby, de la casa The South Wales Fruit Brokers, Ltd.:

Cardiff, 4. Vapor «Segontian». Naranjas Mercado desmoralizado. Primera condición, de 8 a 13. Segunda condición, de 6 a 10/6.

Cebollas Cuatros, de 27 a 30. Cincos, de 31 a 35. Demanda limitada.

Mantequilla danesa P. F. Esbensen
COPENHAGUE
La preferida por el público.

Tratamiento científico y racional de LA HERNIA
Por el método C. A. BOER

El nuevo método del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de París, es el único que procura, sin molestia ninguna, aun haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.
No hay hernia que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son altamente reconocidas.
Médicos eminentes los usan y los pro pagan porque los creen imprescindibles para todos los herniados que desean evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado.
Agradecidos de los resultados obtenidos, numerosos enfermos analiceon los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER.
Cuanto herniados (quebrados) deseen curarse de su enfermedad, deben visitar con toda confianza al renombrado especialista C. A. BOER, quien visita regularmente nuestra región y recibirá en:
VILLAREAL, sábado 7 de Enero, fonda de Francisco Mezquita.
VALENCIA, domingo 8 de Enero, hotel España, plaza Castelar.
CASTELLÓN DE LA PLANA, lunes 9 de Enero, hotel Suiza.
BURRIANA, martes 10 hotel Victoria.
ALCIRA, miércoles 11, hotel Colón.
JATIVA, jueves 12, fonda Malló.
ALCOY, viernes 13, hotel Comercio.
GANDIA, sábado 14, fonda Ferreracril.
ALBAIDA, domingo 15, fonda La Constanza.
VILENA, lunes 16, hotel Alcoyano.
VALENCIA, martes 17, de Enero, hotel España, plaza Castelar.
C. A. BOER, especialista herniario. 52, Boulevard Edgar Quinet, PARIS

Casa Miralles
San Fernando, 24 y 26
Nuevas y extraordinarias rebajas de precios en todas las

PIELES:
sobrantes de la actual temporada. Continúa la venta de

RETALES
de lana y algodón, todos aprovechables, a precios verdaderamente inverosímiles.
No deje usted de visitar la

Casa MIRALLES
Sociedad Anónima de Abonos Medem
Depósito de primeras materias para abonos. Representantes del
Sindicato de Potasas de Berlín
Cloruro de potasa. Sulfato de potasa Kalinita. Importación directa de nitrato de sosa de Chile, nitrato de cal de Noruega, sulfato de amoníaco

Los contingentes castrenses y la Sanidad militar española

Es altamente interesante conocer las estadísticas de Sanidad militar, que se refieren a períodos de paz, o sea a contingentes de tropas que no entraron en campaña. Quedan excluidas las que han tomado parte en operaciones castrenses.

ESPAÑA.—Veamos primero los contingentes nacionales, que son los siguientes, en los últimos años:

Table with 2 columns: Year (1916-1919) and Soldados (166,035 to 166,641)

Las cifras que acabamos de presentar son los promedios anuales del efectivo militar en el cuartel.

AFRICA.—Los respectivos contingentes medios anuales son como sigue:

Table with 2 columns: Year (1916-1919) and Soldados (78,274 to 55,922)

De estos contingentes africanos corresponden a Melilla y plazas menores del Norte 31,293 hombres al año 1916, 23,196 al de 1917, 21,811 al de 1918 y 21,494 al de 1919. El decrecimiento anual es constante.

Costa y su territorio militar tuvieron 21,293 soldados en 1916, 24,986 en 1917, 22,726 en 1918 y 22,321 en 1919. También se observa disminución de fuerzas.

Finalmente, la zona occidental del protectorado de España en el Atlántico, o sea la del territorio militar de Larache, arroja las siguientes contingentes anuales: 16,014 soldados en 1916, 12,485 en 1917, 12,521 en 1918 y 12,207 en el año 1919.

Morbosidad.—Durante el período de 1907 a 1919, todo el ejército español presenta las siguientes cifras proporcionales de enfermería en los hospitales castrenses, respecto a 1,000 soldados del contingente nacional:

Table with 2 columns: Year (1907-1919) and Enfermos por mil (410 to 567)

Bien perceptible es que en los dos últimos años, conocidos por los trabajos estadísticos, en 1918 y en 1919, aparecen las máximas proporciones de soldados enfermos.

La morbosidad total de nuestro Ejército nacional, incluyendo tanto los enfermos asistidos en los cuarteles, que casi siempre padecen dolencias leves, como los hospitalizados, por ser sus enfermedades de mayor importancia que aquellas, es la siguiente, en cifras absolutas, respecto a los años 1916 a 1919, ambos inclusive:

Table with 2 columns: Year (1916-1919) and Enfermos (210,264 to 226,682)

En 1916, los enfermos atendidos en los cuarteles fueron 124,883, y los de hospitales, 85,381; en junio, 210,264, como antes se dijo; en 1917 fueron, respectivamente, 108,618, 69,482 y 178,100; en 1918, año con la máxima enfermería en este período estadístico, resultan 223,131, 103,537 y 326,668, morbosidad enorme debida a la influencia gripe; por último, en 1919, los enfermos asistidos en los cuarteles sumaron 132,637; los hospitalizados, 94,643; con un total general, según se mencionó antes, de 226,682 casos de enfermería.

Hospitalidades.—Significa esta palabra el número, por término medio, de días que el soldado ha estado enfermo en el año. Veamos desde 1907 a 1919:

Table with 2 columns: Year (1907-1919) and Hospitalidades (25 to 22)

De este cuadro-resumen se deduce que, lejos de aumentar las estadísticas, decrecen respecto a todo el Ejército nacional.

Mortalidad.—Las cifras proporcionales, en relación a cada 1,000 soldados, son así en los cinco años siguientes:

Table with 2 columns: Year (1907-1919) and Muertos por mil (424 to 787)

Los años 1914 y 1915 fueron anormales, seguramente por influencias exteriores; el de 1919 es todavía de mayor anomalía, y el de 1918, con una mortalidad que pasa del 11 por 1,000, cuando la media normal del 3 y 4 por 1,000, se debe a la gripe e influenza.

Antes de la guerra europea, el Ejército español tenía más del doble de la enfermería que el de Alemania, y más elevada que las de los ejércitos sueco, inglés y francés; en mortalidad castrense aparece España con una de las mayores de Europa, la máxima respecto a las grandes potencias de nuestro Continente.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR.

CAMBIOS EXTRANJEROS Del Colegio de Corredores de Valencia

Paris, vista, cheque bank. 54/00 % Bruselas, id. id. 51/00 % Francos suizos, id. id. 131/00 % Liras, id. id. 29/10 % Londres, id. id. 25 por libra ester. Dollares New-York, id. id. 87 3/4 pta. Marcos Berlin, id. id. 360 %

Taurómacas

Los concursos de "Tauromaquia" Pasodobles toreros

La empresa editora de "Tauromaquia"—ilustración taurina que aparecerá en breve,—en su deseo de contribuir al fomento de las manifestaciones artísticas relacionadas directa o indirectamente con el toro, abre un concurso de pasodobles toreros, con arreglo a las siguientes bases:

Primera. El pasodoble, en el que se podrán utilizar aires populares españoles, llevará como título el de la revista "Tauromaquia", ilustración taurina.

Segunda. Las composiciones se presentarán en partitura para banda militar, acompañada de una reducción para piano, de ejecución lo bastante fácil para asegurar la mayor difusión posible de la obra premiada.

Tercera. Se concederá un premio único de DOSCIENTAS CINCUENTA pesetas al pasodoble considerado por el Jurado como el mejor de los presentados, y se hará mención honorífica de cuantos lo merezcan.

Cuarta. "Tauromaquia" se reserva como único derecho el de publicar en uno de sus números la reducción para piano del pasodoble premiado, cuya propiedad íntegra conservará el autor.

Quinta. Las obras deberán presentarse firmadas por sus autores o señaladas con un lema, acompañando en este caso un sobre con el nombre, en la forma acostumbrada.

Sexta. El plazo de admisión quedará cerrado el día 15 del mes de Febrero, a las ocho de la noche, en la dirección de "Tauromaquia", Alberto Aguilera, 31.

Séptima. El Jurado estará compuesto de dos maestros compositores designados por la dirección de la revista y un tercero elegido por los concursantes, quienes a tal efecto enviarán, acompañando a los originales, una paqueta de votación con el nombre de un compositor residente en Madrid.

Octava. "Tauromaquia" se encarga de gestionar la edición de la obra premiada, para banda y para piano, en condiciones ventajosas para el autor.

La cuadrilla de Llapisera

El auténtico rey del toreo cómico Rafael Dutrás (Llapisera), separado de la tutela del que fué su apoderado don Eduardo Pajés, ha formado cuadrilla, de la que es jefe, con el bachiller Charlot y su primitivo Botones.

Dada la aceptación que recientemente tuvo en nuestra Plaza la nombrada "troupe", le auguramos muchos éxitos en la temporada viniente.

Dicha cuadrilla ha nombrado apoderado en Madrid a don Antonio García Carrillo, que habita Costanilla de San Pedro, 9.

Muchas gracias

En la imposibilidad de dar las gracias personalmente a los muchos toreros, aficionados, presidentes de círculos taurinos, etc., que nos han felicitado con motivo de las recientes Pascuas y año nuevo, damos las gracias a todos ellos desde estas columnas, deseándoles salud, suerte y prosperidades en 1922.

OBRA NUEVA: "CELAJES" RENGONES CORTOS POR AURELIO YANGUAS De venta en la Administración de DIARIO DE VALENCIA y en las principales librerías.

Cine Sorolla El mayor éxito de Francesca Bertini EN MARION

Drama en cinco partes

Círculo Central Legitimista CAFE RESTAURANT a cargo de Antonio Vicens Calle San Martín, 2

Salón Novedades TRATADO REGIONAL (Grandioso éxito) En todas las sesiones, Les dos glorias

Necrología

Don Aurelio Costa España

Nuestro querido amigo don Pedro Costa, su bondadosa esposa doña Manuela España e hijos, pasan en estos momentos por uno de los trances más amargos de su vida, por la irreparable pérdida de su hijo Aurelio, inteligente joven de 20 años, alumno del cuarto curso de la Facultad de Medicina, que por sus excepcionales dotes intelectuales y su amor al estudio constituía una esperanza de un porvenir lisonjero.

Comprendemos el rudo golpe que han recibido los atribulados padres y hermanos, a quienes recomendamos la resignación cristiana tan necesaria en estos casos, al mismo tiempo que les enviamos desde estas columnas el testimonio de nuestro sentido pésame, que hacemos extensivo a don Salvador Gomis y doña Trinidad España, tíos del finado.

Descansen en paz el alma de don Aurelio Costa España.

Ilustrísimo señor don José Enriquez de Navarra y Roca de Togores Galiano y Salcedo

En Alhamsa falleció cristianamente, el día 4 del actual, el muy ilustre señor don José Enriquez de Navarra y Roca de Togores Galiano y Salcedo.

Pertenecía el finado a una familia distinguidísima, y a pesar de su elevada posición social, fué su característica la humildad y sencillez en el trato.

Su modo de proceder lo ajustó en todo momento a las más escrupulosas reglas de la caballerosidad, a la que rindió ferviente culto.

Como caballero cristiano vivió, y como no podía dejar de ser, su muerte ha sido un alto ejemplo de cómo mueren los creyentes en Cristo Nuestro Señor.

Sirva de lenitivo a la dolorida familia esta piadosa consideración. A los lectores suplicamos una oración en sufragio del alma del finado, y al propio tiempo enviarnos a los que lloran tan irreparable pérdida nuestro sentido pésame.

Crónica teatral

ESLAVA La cobla-orquesta La Principal

Ayer tarde debutó en este teatro la cobla-orquesta La Principal, de Cassá de la Selva (Gerona). Se compone de 11 artistas con 13 instrumentos.

La cobla interpretó cuatro sardanas muy inspiradas, deliciosamente, entre ellas «La Santa Espina», y para corresponder a las ovaciones del público, tocó, fuera de programa, el «Himno de la Exposición», del maestro Serrano, y las ovaciones se repitieron.

Es una atracción artística que llevará gente a este teatro en las pocas adiciones que tiene anunciadas la empresa.

NOVEDADES Estreno de «Les dos glorias»

Atraídos por conocer la última producción del incansable autor señor Peris Celda, acudimos anoche a este salón, que como siempre, estaba rebosante de público.

«Les dos glorias», estrenada anoche, es una comedia que se separa por completo de la racha de astracanadas inverosímiles en que algunos autores creen se basa el teatro regional.

En ella se demuestra que el público valenciano es sensato y aplaude cuando se le sirve bien.

En «Les dos glorias» se entregó por completo, entrando en situación desde las primeras escenas y aclamando a su autor al finalizar el estreno.

La interpretación, esmeradísima, como siempre. La mayor prueba del éxito es que hoy se repite en todas las secciones. Enhorabuena a todos.

Teatro - Cine del Patronato

Landerer, 7 (Junto a la de Caballeros) PARA HOY Gran temporada de Belén Representación del grandioso drama,

¡Emmanuel! La obra que más éxitos está consiguiendo. ¡Emmanuel! La que más representaciones obtiene. ¡EMMANUEL! EXITO EXITO EXITO Sesiones a las 8:30 y 9:30 tarde. PROXIMO DOMINGO: Nuevamente ¡EMMANUEL!

Gacetillas

El nuevo director de la prisión central de San Miguel de los Reyes, don Francisco Margareto y Velasco, nos comunica en atento besalamano que se ha posesionado de tan importante cargo, en el que se nos ofrece oficial y particularmente. Agradecemos la atención y quedamos a la recíproca.

La comisión de falla de las calles de Ripalda y Beneficencia abre concurso de bocetos para la adjudicación de la misma.

Las bases por que se han de regir los artistas estarán de manifiesto, hasta el día 13 del corriente, en el número 38, bajo, de la primera de dichas calles.

La Sociedad de cazadores La Cinegética celebrará hoy y el domingo tiro de pichón en el cauce del río, entre los puentes del Mar y Hierro.

Se adjudicará un premio. A las diez, con motivo de la festividad de los Santos Reyes, tendrá lugar en la Casa de Beneficencia, de esta ciudad, el reparto de juguetes a los asilados de ambos sexos de la misma.

La dirección de dicho establecimiento tiene el honor de invitar a dicho acto a los generosos donantes que, con un desprendimiento digno de todo encomio, han contribuido a dar mayor esplendor a tan simpática fiesta, en obsequio a los pobres acogidos.

El Centro Católico convoca a todos sus socios a la junta general ordinaria que dispone el reglamento social, para el domingo 15 del corriente, a las cuatro de la tarde, con objeto de proceder a la lectura de la Memoria del curso, presentación y entrega de cuentas y a la renovación de la mitad de la Directiva.

Esta Sociedad celebrará grandes veladas, con la colaboración de la cobla-orquesta La Principal, de Cassá de la Selva, durante los días 5, 6, 7 y 8 del corriente.

Sarampión, escarlatina y viruela, curan con el «ERUPTIVOL» López Moreno.

PIANOS GOMEZ EXCELENTE SURTIDO EN PIANOS C. MAESTRO CHAPI 3

La Cooperativa de la Asociación de la Clase Media convoca a junta general ordinaria para mañana, a las 10:30 de la mañana, por primera convocatoria, y por segunda, el domingo, a la misma hora, para la presentación de cuentas y lectura de la Memoria.

En el Asilo Protector de Obreras (Vina, 24) habrá función de Belén esta tarde, a las 4:30. Se pondrá en escena «La hora de la Redención o la derrota de Satán», en cuatro actos, divididos en quince cuadros.

Las limosnas son para las necesidades de la casa.

Tomando las píldoras de Arabia después de comer, sirven como laxantes, antibiliosas y depurativas. Botica de Santa Catalina, viuda de Costas.

Los convalecientes, neurasténicos y debilitados están de enhorabuena, pues se ha enriquecido la terapéutica con las INYECCIONES HIPODERMICAS del famoso FOSTO-GILCO-KOIA Doménech. Pídanse en todas las farmacias.

Movimiento de población de ayer: Nacimientos, 23; defunciones, 26; matrimonios, 7.

Resumen del mes de Diciembre último en los Juzgados municipales de la capital y poblados de Villanueva del Grao, Campanar, Carpesa, Masarrochos y Benimámet:

Nacimientos: Legítimos, 282 varones y 285 hembras; ilegítimos, 9 varones y 6 hembras; total, 582.

Matrimonios: 152 (cinco, civiles, correspondientes: uno, al Juzgado del Mercado, y cuatro, al distrito de San Vicente).

Defunciones: Varones, 308, y hembras, 272; solteros, 257; casados, 186, y viudos, 137; total, 580.

De los anteriores datos resulta un aumento de población de dos nacidos.

PIKMENTINE.—Tinte para el cabello. Todos los colores, del negro carbón al rubio. Venta: Farmacias y droguerías. Depósito general para España: Cuarte, 51, Valencia.

PASTAS TUSET D. Juan de Villarrasa, 1 - C. Burjasot, 111

PIANOS DE ALQUILER, GOMEZ. MAESTRO CHAPI 3

Se convoca a todos los asociados del Ateneo Musical a la junta general reglamentaria, que se celebrará en su casa social mañana, a las dos y media de la tarde, para la dación de cuentas y renovación de cargos.

De no verificarse dicho día por falta de número, se celebrará el día 9, a la misma hora, siendo válidos cuantos acuerdos se tomen.

La etiqueta de la Casa Cuesta, Mercado, 71, en los discos para gramófonos «La Voz de su Amo», es una garantía de que no han sido usados antes de su adquisición.

Agua mineral medicinal de los Hervidos de Coferentes. De venta en el depósito central: Grao, Vía, teléfono 708. Nueva remesa de lanas a precios increíbles. R. Alcoriza. Tienda de San Antonio. Flasaros, 18. Aprovechen la ocasión.

"El Explorador Valenciano"

Elogios merecidos

La interesante revista «El Explorador», órgano oficial del Consejo Nacional de los Exploradores de España, dedica en el número del pasado Diciembre justos y merecidos elogios al único número de «El Explorador Valenciano», y que con sumo gusto copiamos a continuación:

«Los exploradores valencianos vienen prestando una entusiasta cooperación patriótica desde el principio de la guerra, habiendo contribuido en todas ocasiones al transporte de heridos a los hospitales y a las postulaciones iniciadas en favor de las víctimas de la campaña.

Pero la más grande y hermosa de sus iniciativas, la más eficaz, la que demuestra hasta qué punto llegan el entusiasmo, el espíritu escultista y el amor patrio de aquellos queridos camaradas, tan acertadamente presididos por el general señor Gil-Dolz del Castellar, ha sido la felicísima idea, brillantemente realizada, de publicar un número único y extraordinario de «El Explorador Valenciano», admirable revista de 70 páginas, profusamente ilustrada, verdadero alarde de la industria editorial de Valencia y compendio de valiosísimos artículos, poesías y notas de arte, que hacen de esta publicación una interesantísima antología patriótico-escultista digna de figurar en todas las bibliotecas, digna de ser adquirida por todos los españoles, porque—y esto es lo que realiza más el esfuerzo de nuestros hermanos de Valencia—el producto de su venta (una peseta ejemplar, donativo mínimo) se destina íntegro a la suscripción iniciada por nuestro Consejo Nacional y por «El Explorador» a beneficio de los heridos de Africa.

Así, pues, los exploradores valencianos no sólo han sabido dar forma a este pensamiento por todos conceptos digno de alabanza, sino que han puesto a contribución generosamente su trabajo, sus relaciones personales, su gran valimiento, el fruto de su inteligencia, cuanto tenían a su alcance, para ofrecerlo todo, con noble desprendimiento, en aras de su amor a España y al Ejército. Y el admirable propósito—justo es decirlo—ha sido maravillosamente secundado por los artistas, los poetas, los escritores y los industriales de la ciudad del Turia y avalorado por cuanto vale y significa en aquella región y fuera de ella, pues el número contiene firmas prestigiosísimas bien conocidas por el público.

La mencionada revista copia también las opiniones que acerca de los exploradores de España se insertaron en el hermoso y único número de «El Explorador Valenciano» y que llevan las firmas de todas las autoridades y de otras prestigiosas personas.

Nosotros, aprovechando esta ocasión, hemos de insistir una vez más en que cuantos quieran de alguna manera contribuir a aliviar la situación de los heridos de Africa se apresuren a adquirir números de «El Explorador Valenciano» antes de que se agoten.

MAÑANA: LA PRINCESA VELADA

SALON de MODA Perfumado con GUIDOR Hoy, sesión única de 3:30 tarde a 12:30 noche. La notable película del natural.

LA INDUSTRIA ALFARERA El sensacional asunto en cuatro partes. DE RIGUROSO INCÓGNITO Grandiosa interpretación del temerario artista Charles Rev. selección del famoso PRUGAMA AJUKA El gracioso asunto cómico, POR FLIRTEAR

Mañana, programa grandioso

Publicaciones Hemos recibido el número 492 de «Revista Valenciana de Ciencias Médicas», antigua e importante publicación profesional de nuestra ciudad. En su texto sobresale el estudio sobre «La reacción de Abderhalden y los delirios sistemáticos», llevado a feliz término por el joven doctor Aguilar y Castelló en el Manicorio de Valencia.

El autor es ayudante del Laboratorio de Medicina Legal de nuestra Facultad, y aprovechado discípulo del catedrático Juan Reset, bajo cuyas inspiraciones ha realizado tan curiosas experiencias. Consideramos esta labor muy digna de ser conocida por todos los médicos.

Teatro Lírico Programa para hoy viernes 6 Enero 1922 Hoy, programa monstruo, 16 partes Función a las 4 Extraordinaria numerada

1. Cuidado con las viuditas, comedia de MAC SENETI, 2 partes. 2. La grandiosa film patriótica de éxito enorme, 4 partes

Por la Patria 4 partes 3. Estreno del drama americano de costumbres del Oeste, CALIBRE 38 5 partes

4. Exito de la hermosa producción del famoso actor japonés AKIRA 4 partes

5. La comedia en una parte, POR SER TENORIO. A las 9 noche: Ordinaria.

1. Cuidado con las viuditas, 2 partes. 2. Calibre 38 (5 partes). 3. AKIRA (4 partes). 4. Por ser tenorio (1 parte).

Preces para impetrar la unidad de la Iglesia

La Cofradía llamada de la Expiación, establecida en Nueva York, dispuso hará unos veinte años, con aprobación de los Prelados de América y anuencia del Pontífice de santa memoria Pío X, que sus asociados recitasen, desde el día 18 de Enero, fiesta de la Cátedra de San Pedro en Roma, hasta el 25 del mismo mes, en que se conmemora la Conversión de San Pablo Apóstol, ciertas devotas preces, con el fin de que los cristianos que se hubiesen apartado del seno de la Religión Católica vuelvan a él como hijos a la madre que abandonaron.

Tan laudable práctica se extendió muy pronto por todos los Estados Unidos y fué enriquecida por nuestro Santo Padre Benedicto XV con una indulgencia plenaria y muchas parciales, y además prometió ofrecer la Santa Misa el día 18 de Enero con esa intención, identificada con el deseo de nuestro adorable Redentor.

El «Boletín» de este Arzobispado inserta la Carta que el Padre Ministro general de dicha Cofradía ha dirigido a nuestro reverendísimo Prelado, como a todos los del mundo, pidiéndole que en uno de los ocho mencionados días celebre la Santa Misa para impetrar de Dios el don precioso de la unidad de la Iglesia, y además transcribe el Breve de Su Santidad concediendo a todos y cada uno de los fieles que desde el día 18 de Enero hasta el 25 del mismo mes reciten una sola vez al día todos los años las preces que copiamos a continuación, y en el último día de la octava, o sea el 25 de Enero, reciban la Sagrada Comunión y eleven plegarias en cualquier iglesia u oratorio público, pidiendo por la concordia de los príncipes cristianos, extirpación de las herejías, conversión de los pecadores y exaltación de la Santa Madre Iglesia, una indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados y doscientos días de indulgencias parciales en cada día de la octava que digan las citadas preces; todas las indulgencias aplicables a manera de sufragio por las almas del purgatorio.

He aquí las preces aprobadas, recomendadas e indulgenciadas por el Soberano Pontífice: «Antífona: Para que todos sean uno, así como tú, Padre, en mí, y yo en tí, para que sean ellos una cosa en nosotros y crea el mundo que tú me enviaste.

V. Yo te digo que tú eres Pedro. R. Y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia. Oración: Señor Jesucristo, que habéis dicho a los Apóstoles: Os dejo la paz, mi paz os doy; no me res mis pecados, sino la fe de tu Iglesia; y dignate pacificarla y juntarla, según tu voluntad; que vivas y reinas, Dios, por todos los siglos de los siglos. Así sea.»

MAÑANA: LA PRINCESA VELADA

SALON de MODA Perfumado con GUIDOR Hoy, sesión única de 3:30 tarde a 12:30 noche. La notable película del natural.

LA INDUSTRIA ALFARERA El sensacional asunto en cuatro partes. DE RIGUROSO INCÓGNITO Grandiosa interpretación del temerario artista Charles Rev. selección del famoso PRUGAMA AJUKA El gracioso asunto cómico, POR FLIRTEAR

Mañana, programa grandioso

Espectáculos Principal.—Compañía Fábregas-Tovar —A las 6: El mal que nos hacen.—A las 9:45: El Tercio extranjero. Princesa.—Compañía cómico-dramática. —A las 3:30: El calvario de una madre. —A las 6: Los dos pilletes.—A las 9:45: Mancha que limpia. Apolo.—A las 3:30: El príncipe Carnaval. —A las 6: La venda de los ojos, La canción del olvido y Los leones de Castilla. —A las 10: El príncipe Carnaval y La canción del olvido. Ruzafa.—Compañía de zarzuela y opereta.—A las 3:15: La hora del reparto y La ciudad del porvenir.—A las 5:45: La ciudad del porvenir, La niña se pone tonta y Sanatorio del amor.—A las 10: La niña se pone tonta, La ciudad del porvenir y Sanatorio del amor. Estava.—Compañía de comedia.—A las 3:30: Las sorpresas del divorcio y segunda presentación de la laureada cobla orquesta La Principal, de Cassá de la Selva (Gerona).—A las 6 y 9:45: Las grandes fortunas. Olympia.—Compañía de comedia.—A las 6: La prisa.—A las 10: Cero y van cuatro y El voto de Santiago. Lírico.—Sesión de cine de 3:30 a 12:30. Regüés.—Funciones de circo.—A las 3:15, 5:45 y 9:45. Novedades.—Compañía castellano-valenciana.—A las 3:30, 5:30, 7:30, 9:15 y 11:30: Cine y dos piezas valencianas. Moderno.—Sesión única de cine de 4:30 a 12:30. Sorolla.—Sesión de cine de 3:30 a 12:30 Niños de San Vicente.—A las 3:30: Función de Belén. Patronato.—A las 3:30 y 6:30: ¡Emmanuel! Antoniano.—A las 3:30 y 6:30: Belén. Niños de San Vicente.—A las 3 y 6:30: Belén.—A las 6:30: Cine. El Cid.—Sesión de cine de 3:30 a 12:30. Rómulo.—Sesión de cine de 3 a 12:30. Cine Victoria.—(San Vicente, 176).—Sesiones de cine tarde y noche.

AL CERRAR

Barcelona

Table with financial data for Barcelona, including market indices and exchange rates.

Agresión

Esta mañana, un guardia municipal ha notado que estaba abierta la puerta de una barraca de la calle del Abad Zafont...

Retraso

A consecuencia del temporal de nieves ha llegado con cuatro horas de retraso el expreso de Madrid.

Legracia

Comunican de Sabadell que un tren procedente de Tarrasa, entre ambas ciudades ha arrollado a un guardabarrera llamado Daniel Felhu...

De un Congreso

Los congresistas del profesorado de las Escuelas de Artes y Oficios han visitado esta tarde la Universidad Industrial.

Las célebres recetas

Los jueces que han de sentenciar las querrelas que ha hecho el fiscal, referentes a las substancias desechadas por las recetas suscritas por el señor Martínez Villar...

Vista de una causa

Para el día 17 de este mes está señalada la vista de la causa contra Isabel Prat, por explosión de una bomba y hallazgo de otras cinco en el domicilio de la procesada.

Periódico denunciado

Por el fiscal ha sido denunciado el número de hoy de «El Diluvio», por un artículo de Angel Samblancat, que el fiscal considera injurioso para el ministro de la Guerra.

Reverta

Esta madrugada, en el extremo del paseo nacional de la Barceloneta, ha sido agredido Miguel González López, de 33 años, habitante en la calle de San Miguel, 87, primero.

Ha resultado con una herida grave, producida por arma de fuego, con orificio de entrada por la región clavicular izquierda, y con orificio de salida por la región escapular.

Ha sido curado en el dispensario médico de la Barceloneta, y después trasladado al Hospital Clínico. Acerca de este suceso circulan dos versiones.

Una dice que se trata de un hecho de carácter social. Otra versión, que acaba de recoger en la Jefatura de Policía, afirma que se trata de una reyerta entre dos mozos del barrio.

El herido ha declarado el nombre de quien le ha hecho el disparo. El agresor no ha sido detenido.

Sobre una agresión

Sigue en gravísimo estado el vendedor ambulante Mariano Sanz, víctima del atentado de ayer. Las diligencias que con motivo de esta agresión instruyó el juez de guardia han correspondido al Juzgado del Norte.

Mariano Sanz había sido ya agredido otras tres veces, dos de las cuales resultó ileso.

Un herido

En la casa de Socorro del distrito V ha sido curado, de una herida inciso-punzante en el hipocondrio derecho, Pedro Muñoz López. Dijo que se la había producido un desconocido en la calle del Conde del Asalto, esquina a la de Sanz Ramón.

El herido ha sido trasladado al Hospital de la Santa Cruz.

A Madrid

Por la estación de Francia ha marchado a Madrid el diputado a Cortes don Pedro Rahola.

Mejoría

El gobernador civil continúa mejorando de su dolencia. No obstante, hoy ha continuado en cama.

Padreyn.

Madrid

Cierre de la Bolsa

Table with financial data for Madrid, including market indices and exchange rates.

La Junta de Acción Católica visita al Nuncio

A mediodía el Nuncio recibió en audiencia a la Junta Central de Acción Católica, que acudió al palacio de la Nunciatura para felicitar al representante del Papa con motivo del año nuevo.

Un representante de la Junta dirigió la palabra, deseando al Nuncio mil felicidades en el año actual. El Nuncio contestó en correctísimo castellano, agradeciendo los votos de felicidad de la Junta y expresando su satisfacción por los progresos que hace la acción social en España.

Terminó el discurso bendiciendo a todos los presentes y deseando a cada uno personalmente toda clase de dichas en el nuevo año.

Manifestaciones de Weyler

Después de pronunciar el discurso de despedida el general Weyler, le visitó un redactor del «Heraldo». —Se va usted fuera, mi general?—le preguntó el reporter. —Sí, pero regresaré inmediatamente. Voy a Guadalupe.

—¿En busca de Romanones? —¿A propósito—replicó el general—yo no he visitado ni tengo por qué hacerlo, a los jefes de izquierda, como se ha dicho.

Fui a ver a Romanones, y al no encontrarle en casa le dejé tarjeta. El creó el Estado Mayor Central y me nombró para ese cargo, y era un acto de atención ir a visitarle. —Será una cesantía muy transitoria.

—Para mí no hay más que dos cargos en época normal: el que dejo y la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Terminó diciendo que su decisión la ha motivado un asunto personal que no va envuelto en opiniones ajenas.

La situación política

Se dice que los militares están disgustados

La situación política, a pesar de las manifestaciones oficiales, sigue embrolladísima.

La Prensa de la noche la refleja así y casi todos los periódicos expresan el hondo disgusto que reina en las altas esferas militares.

Numerosos jefes y oficiales han ido al domicilio de Weyler, dejándole tarjeta, interpretándose esta manifestación como acto de solidaridad con Weyler; pero con ser esto grave, lo es más la actitud que se atribuye a los miembros del Estado Mayor, de la cual se deduce necesariamente que el ministro de la Guerra está en momentos de gran dificultad, pues el momento tiene, al parecer, además, eco en determinados sectores del Ejército, y según el «Heraldo», las comisiones informativas que se mantienen dentro de la disciplina proyectan dirigirse a una alta personalidad, exponiéndole las razones que les asisten en el problema de carácter técnico planteado, y exponerle el acuerdo de que ningún militar formará parte del Estado Mayor Central y que los que lo constituyen en la actualidad han pedido al ministro otro destino en los demás cuerpos.

En este estado el conflicto—se afirma—la impaciencia con que aguarda el ministro conocer la actitud del segundo jefe del Estado Mayor Central, que se dice está identificado con el general Weyler, es grande y justificada.

Conocedor el señor La Cierva de cuanto se dice en los periódicos, repitió su frase: «Ya tengo dicho que me iré cuando me echen; pero rendirme a maniobras políticas de unos cuantos, no».

Otros comentaristas derivaban el asunto, y aunque toda la importancia la tiene el pleito militar, aseguraban que reinaban entre los ministros serios disgustos, porque en el Consejo de ayer el señor La Cierva no hizo la menor alusión al acto del general Weyler.

Un consejero decía hoy que esperaba que el señor La Cierva hablase poco de ello, pero no el silencio absoluto.

El mismo ministro dice que los compañeros lo han interpretado en el sentido de que el asunto tendrá derivaciones.

Relacionado con todo esto, un periódico de la noche publica la siguiente nota:

«Parece ser un hecho cierto que en la mañana de hoy, ciertos elementos se reunieron con el propósito de presentarse en el despacho del ministro de la Guerra y notificarle un grave acuerdo que le hubiera obligado necesariamente a dimitir.

El ministro lo tenía todo dispuesto para detener a los representantes de esos elementos, y cuando se presentasen en su despacho ordenar su ingreso en las prisiones militares.

Parece que altos motivos de patriotismo se han impuesto y evitado la situación violenta que hubiera podido producirse.

Según ha manifestado una personalidad política, antes de que termine la semana ocurrirán acontecimientos de importancia para el Gobierno.

Sánchez Guerra

A primera hora de la tarde ha regresado el presidente del Congreso de la cacería a que asistió, invitado por el señor Martínez Acacio.

El presupuesto de Marina

Esta tarde se han reunido en el Ministerio de Marina los jefes del mismo, para tratar del nuevo presupuesto.

El lunes lo enviarán al Ministerio.

El «modus vivendi» con Francia

Mañana se espera al delegado del Gobierno francés, que viene a iniciar las negociaciones para el Tratado de comercio hispanofrances.

Los cambios

La Bolsa acusa firmeza, principalmente por lo que afecta a los fondos públicos, que mejoran sus precios anteriores.

El Interior sube 65 céntimos en partida y cierra a 68'50.

En valores industriales, poco negocio, pero acusando las cotizaciones buena disposición.

Reina desanimación en el correo de moneda extranjera.

Los francos no varían de 54. Las libras suben 2 céntimos, y los marcos ceden 20.

Huelga de mineros.—Otras noticias

Bilbao.—En las minas de la zona de Muzque han abandonado el trabajo 270 obreros, por diferencias con el contratista.

También se han declarado en huelga 200 obreros en las minas «Lorenza» y «Petronilla», por negarse a la reducción de 1'40 pesetas en los jornales, que proponen los patronos.

El Gremio de carniceros de Bilbao ha acordado rebajar 10 céntimos el kilo de la carne de todas clases.

Los obreros de las empresas periodísticas parece que no están muy satisfechos con el jornal que ahora perciben, y se teme que de un momento a otro se declaren en huelga.

El conflicto minero

Oviedo.—El conflicto minero sigue igual.

El movimiento tiende a propagarse a otros grupos.

Se ha reconcentrado la benemérita.

En la cuenca de Mieres, los obreros siguen trabajando.

La huelga de ferroviarios Salamanca.—Continúa en el mismo estado la huelga de obreros ferroviarios.

Los trenes llegan puntualmente. Son conducidos por ingenieros militares.

Las impresiones son pesimistas respecto a la solución de la huelga.

La que sostienen los obreros de la línea de Medina a Salamanca se ha complicado con el acuerdo adoptado por el Consejo de administración, y comunicado a los obreros.

La Compañía alega que tiene cumplidos los compromisos, incluso la paga extraordinaria de Abril, aparte de que la Compañía no tiene dinero para atender a la petición de los huelguistas.

Parte oficial de Marruecos Según comunica el alto comisario, no ha ocurrido novedad en el día de hoy en los territorios de la zona del protectorado.

El «Alicante»

Cádiz.—Ha llegado el buque hospital «Alicante», con 371 enfermos y heridos de Ceuta.

Funerales

Jerez.—El lunes se celebrará un funeral por las almas de algunos militares muertos en campaña.

Han sido dados de alta 35 heridos procedentes de Africa.

El aeroplano «Granada»

Granada.—El presidente de la Diputación ha recibido un telegrama del ministro de la Guerra, en que comunica que el aeroplano «Granada» está empaquetado ya en el puerto de Londres, esperando su embarque para España.

El «Puchol»

Málaga.—Esta tarde saldrá para Melilla el «Vicente Puchol», en el que van comisiones de algunas poblaciones para repartir donativos.

Toros en Lima

Lima.—En la corrida de ayer, con un lleno completo, se lidiaron toros de Asín, la vacada más famosa del país, que fueron de buena lámina y pelearon con bravura, especialmente el segundo, cuarto y quinto.

Gallo, bien en un toro, no pasando de regular en el otro.

Chicuelo redobó el gran cartel que tiene en Lima, y sus faenas recordaron mucho las de Belmonte.

Matando estuvo superior en el segundo, regular en el cuarto y bien en el último.

Se le concedieron dos orejas y salió en hombros.

Nuevo académico

En la sesión última celebrada por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, fué elegido académico, para ocupar la vacante del señor Villegas, don Fernando Alvarez de Sotomayor, subdirector del Museo del Prado.

Está recibiendo con este motivo muchas felicitaciones.

Incendio

Granada.—En un ventorrillo, conocido con el nombre de Buenavista, se declaró un incendio, que destruyó el piso segundo y 900 pesetas en Billetes del Banco.

Las pérdidas ascienden a 5.000 pesetas.

Autor de un asesinato

Sevilla.—Ha sido trasladado a Sevilla, desde un pueblo de Málaga, donde estaba deportado, el sindicalista Antonio Montenegro, acusado de ser el autor de la muerte de un farolero en Sevilla, durante Octubre último.

El Juzgado tomó declaración al Montenegro, dictando después su procesamiento y prisión.

El Congreso de la Prensa mundial Sevilla.—En la sesión municipal se acordó practicar gestiones para que el Congreso de la Prensa mundial se celebre en Sevilla.

El señor Maura

El señor Maura marchará mañana al campo.

Comenta los políticos

Toda la noche han seguido los comentarios alrededor de la situación política, barajándose la actitud de determinados organismos que parecen seguir dispuestos a todo antes de que prevalezca la actitud en que se ha colocado el ministro de la Guerra.

Se aseguraba que el acto que no se llegó a realizar esta mañana ha tenido una segunda parte, diciendo que el Mensaje a una elevada personalidad sería entregado esta tarde.

Se relacionaba esto con la suspensión de la recepción militar de mañana en Palacio.

Dicha suspensión se atribuye oficialmente a que muchos batallones de Madrid están en Africa.

También ha extrañado mucho el desfile de políticos de todos estos días.

La marcha de Maura a cazar se interpreta también como un deseo de dar largas al asunto, para ver si se encuentra una solución adecuada que deje en buen lugar a todos.

La actitud de ciertos elementos es firme y están dispuestos a hacer valer lo que ellos estiman justísimo.

Sobre el proyecto de consocio financiero Londres.—A propósito del proyecto de consocio que acaba de elaborar la Conferencia económica de París, escribe el «Times»:

«Parece ser un hecho cierto que en la mañana de hoy, ciertos elementos se reunieron con el propósito de presentarse en el despacho del ministro de la Guerra y notificarle un grave acuerdo que le hubiera obligado necesariamente a dimitir.

El ministro lo tenía todo dispuesto para detener a los representantes de esos elementos, y cuando se presentasen en su despacho ordenar su ingreso en las prisiones militares.

Parece que altos motivos de patriotismo se han impuesto y evitado la situación violenta que hubiera podido producirse.

Según ha manifestado una personalidad política, antes de que termine la semana ocurrirán acontecimientos de importancia para el Gobierno.

El programa electoral de Lloyd George Londres.—El redactor parlamentario del «Times» dice que en los círculos parlamentarios se considera seguro que las elecciones generales se celebrarán en Febrero. Si todo va bien en Irlanda y en Gales, hay que esperar la disolución del Parlamento para últimos de Enero.

El programa electoral de Lloyd George puede resumirse así: Transformación de las espaldas en arados y esperanza de prosperidad por un esfuerzo resuelto y concertado, a fin de asegurar el resurgimiento comercial de Europa.

Roma.—El Tribunal aplicando el decreto que el Gobierno publicó ayer, ha desposeído de todas sus funciones y derechos al Consejo de Administración de la Banca italiana de Sconto, sustituyendo a dicho Consejo por cuatro emisarios especiales. Además ha dispuesto el Tribunal el embargo de todos los bienes muebles e inmuebles pertenecientes a los miembros del Consejo de Administración del Banco de referencia.

Se ordena la detención de Vilgrain Nancy.—A consecuencia de la instrucción verificada sobre las circunstancias en que fué herido en 1914 el ex subsecretario de Aprovisionamiento, M. Vilgrain, el capitán instructor cerca del Consejo de guerra ha decretado un mandato de detención contra dicho ex subsecretario.

China y Rusia contra el Japón? París.—«Le Matin» publica un telegrama de Copenhague diciendo que el Gobierno de los Soviets ha enviado un emisario extraordinario a Pekín, para proponer la unión militar entre Rusia y China, con objeto de combatir al Japón.

La autonomía de Crimea Constantinopla.—Se ha concertado un acuerdo en Moscú entre la Delegación de Crimea y el Gobierno ruso.

En virtud de dicho acuerdo, Crimea gozará de autonomía completa y sólo dependerá del Gobierno de Moscú para aquellos asuntos que estén relacionados con la política exterior.

El Tratado ha entrado en vigor el día primero del actual.

También se ha recibido un despacho diciendo que las negociaciones emprendidas en Angora entre la Delegación ukraniana y el Gobierno kemalista, concernientes a la conclusión de un Tratado de amistad entre ambos Gobiernos, han tenido un feliz éxito.

Ambos bandos coincidieron en los puntos de vista económico, comercial y militar.

La asamblea nacional disuirtará y ratificará el nuevo Tratado con urgencia.

Coloson entre marinos de guerra Sangay.—Se reciben noticias de que ha ocurrido un choque sangriento entre marinos de la tripulación del buque de guerra norteamericano «Wilmington» y la de un buque de guerra italiano.

A consecuencia de una pendencia, se formó una patrulla de 40 marinos italianos que atacaron a todos los marinos norteamericanos.

Resultó muerto uno de éstos y heridos cinco.

Tr pas rojas en la frontera turca Londres.—Dicen de Baku que desde el día 10 de Diciembre salen trenes militares hacia Tiflis.

En el distrito de Bakun se han concentrado ya tres divisiones de tropas rojas. La concentración de tropas rojas sigue efectuándose todo a lo largo de la frontera turca.

Continúa en funciones el Gabinete actual Lisboa.—El presidente de la república no ha aceptado todavía la dimisión colectiva del Gabinete. Es posible que el Ministerio presidido por el señor Cunha Leal continúe en funciones.

A consecuencia de un acuerdo entre los representantes de todos los partidos políticos, el actual Gobierno permanecerá en el Poder.

Constitución del Parlamento Bruselas.—Ha quedado constituido el Parlamento. En el Senado figuran 63 católicos, 52 socialistas y 28 liberales.

La Cámara la forman 80 diputados católicos, 33 liberales, cuatro miembros de «Front Partii» y un ex combatiente.

Las negociaciones con España París.—M. Serruys, director de acuerdos comerciales del Ministerio de Comercio y delegado técnico nombrado por el Gobierno fran-

Incendio en los talleres Fiat París.—El periódico «L'Intransigeant» publica un despacho de Turín diciendo que se ha declarado un violento incendio en los establecimientos Fiat.

Las llamas invadieron unos almacenes en los cuales había 500 litros de esencia, y esto dió motivo para que aumentara el fuego de una manera considerable.

Los daños ocasionados por el siniestro se evalúan en un millón de liras.

La huelga de ferroviarios Berlín.—A pesar del acuerdo convenido entre el ministro de Comunicaciones y la organización de ferroviarios, la situación no ha cambiado, y por lo tanto sigue siendo grave.

Aunque el acuerdo obligaba a los ferroviarios a reanudar el trabajo, la mayoría de éstos no han vuelto a sus tareas, en espera del resultado de las negociaciones entabladas.

En la región de Breslau ha cesado el trabajo.

En Berlín ha parado el tráfico de mercancías, y el tránsito de viajeros es irregular.

Por falta de carbón ha tenido que parar la gran fábrica de fuerza eléctrica de Schwelm, en Westfalia, habiendo quedado sin trabajo 20.000 obreros de los ramos de metalurgia y textil.

El personal obrero de los talleres de Postdam se ha declarado en huelga también.

Los emigrados rusos Berlín.—El número de emigrados rusos que residen actualmente en Alemania es de 300.000.

Norteamérica y la Conferencia económica europea Washington.—El presidente Harding y los ministros han celebrado una conferencia para tratar de si los Estados Unidos han de concurrir o no a la Conferencia económica que ha de celebrarse en Europa.

No se ha tomado ninguna decisión.

DE MADRUGADA

Violento incendio

Una fábrica de muebles destruida Esta madrugada a las 2'30, próximamente, el vigilante de la Vuelta del Ruiseiro notó que de la fábrica de muebles que don Luis Alberto tiene instalada en la mencionada calle salía abundante humo por la parte destinada a las máquinas.

Inmediatamente hizo sonar el pitido de alarma, y a continuación hizo unos disparos y empezó a dar golpes a las puertas de la casa contigua, donde vive el dueño de la fábrica.

Este, que se hallaba durmiendo, así como su familia, se despertaron al oír los golpes que daba el vigilante y empezaron a sacar muebles y utensilios de la casa.

El fuego iba tomando incremento rápidamente, quedando en poco tiempo el edificio convertido en inmensa hoguera.

Un perro que dormía en la fábrica murió quemado.

Los bomberos acudieron tan pronto se recibió aviso en el retén del Ayuntamiento; pero al ir a actuar, como siempre, ¡qué vergüenza!, se estrellaron contra la inutilidad del material.

Los mismos bomberos decían: «¡Qué lástima! ¡Tanto como se podía haber salvado!»

Tres cuartos de hora estuvieron para conseguir que funcionara una bomba de mano, y eso que tenían abundante agua en una gran acequia que discurre a medio metro de distancia, por toda la frontera del edificio incendiado.

Cuando todo estaba convertido en ceniza, entonces funcionó una bomba de mano. Las de vapor, que desde los primeros momentos estaban allí, todavía no se consiguió encenderlas.

Si el presidente de la comisión de Bomberos hubiera presenciado el desastre de esta madrugada, seguramente estamos de que se hubiera sentido avergonzado.

El edificio incendiado tiene unos ochenta metros de largo por veinte de ancho; está situado frente al huerto de Corell, y no se ha salvado nada.

Las pérdidas son incalculables. Por lo avanzado de la hora no podemos dar más detalles.

Siempre que escriba al Diario de Valencia ponga en el sobre APARTADO 122

De no hacerlo así, nos causa graves perjuicios.

IMPRESA Y ESTEREOTIPIA DIARIO DE VALENCIA Trinqueto de Caballeros, 14